EL LITORAL

Año XVIII — No. 4678 · Servicio informativo de United Press · Edición de 18 páginas · SANTA FE, sábado 28 de diciembre de 1935 · Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GABINETE LAVAL RECIBIO LA CONFIANZA de la CAMARA

La fusión de cuatro Bancos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28. — El Boletín de Títulos, refiriéndose a la fusión de varios bancos en esta plaza, expresa que la operación respondería a la sugestión hecha en tal sentido por el Banco Central, y no sería tampoco ajeno a la misma el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, cuyas funciones comenzarán el lunes próximo.

La amalgama bancaria se efectuaría desdoblando el actual Banco Español del Río de la Plata en dos instituciones bancarias; el Nuevo Banco Español Limitado para depósitos y descuentos, y la sección hipotecaria, completamente aparte, formaría otro banco con ese fin. A estas dos instituciones se fusionarían tres bancos de esta plaza, que a estar a los informes que tenemos, serían: Banco el Hogar Argentino, Torquinta Lomitada y Banco Popular Argentino.

Como se sabe, el Boletín Diario de Títulos es una publicación que dedica exclusivamente sus informaciones a cuestiones relacionadas con finanzas y la información que publica hoy, confirma ampliamente lo que anticipáramos sobre la fusión de varios bancos de esta plaza.

UN SECUESTRO POLITICO EN SAN MARTIN

El concejal secuestrado había denunciado una tentativa de cohecho

ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 28. — Las autoridades policiales se encuentran trabajando para esclarecer un hecho curioso. Siempre a estar a la denuncia, un grupo de personas secuestró a Tomás Panillo, concejal socialista en Ciudadela y lo obligó a denunciar el paradero de su hermano Marcos, concejal socialista de la misma localidad.

Una vez que encontraron a este último, fué introducido en un automóvil, partiendo con rumbo desconocido, liberando entonces a Tomás. Inmediatamente, los familiares dieron cuenta del hecho a la policía, la que trabaja en estos momentos para establecer el paradero del citado concejal.

Con respecto a las causas del secuestro, se asegura que obedecen completamente a cuestiones políticas, pues el citado concejal sería mantenido en lugar oculto hasta el día 30 del corriente, en que debe reunirse el Concejo Deliberante de San Martín, y entonces, ese día, se denunciaría el paradero de aquél y por la fuerza pública sería traído al recinto para asegurarse así el quórum necesario con el objeto de votar determinados proyectos de ordenanzas que están pendientes.

Hace algunos días, el citado concejal había denunciado que se le habían ofrecido 15.000 pesos para dar su voto, en la reunión del Concejo, por un proyecto determinado.

Accidente fatal de tráfico

BUENOS AIRES, 28. — En el camino afirmado que va de Buenos Aires a La Plata, se produjo hoy un accidente del que hay que lamentar fatales consecuencias.

Entre los kilómetros 22 y 23 del camino afirmado, en jurisdicción de Berazategui, marchaba a gran velocidad el automóvil chapa oficial 2161 de La Plata, que conducía el comisario Ramón Baleal, argentino, de 47 años, casado y domiciliado en 508 de La Plata y, según las informaciones, el citado vehículo se precipitó, debido seguramente a una mala maniobra, contra un camión de transporte de madera que manejaba [illegible] Alez, argentino, de 27 años y domiciliado en la calle 89 de La Plata.

A consecuencia de la colisión, resultó muerto el comisario Baleal y herido de gravedad el comisario jubilado de la provincia Pedro Colamo, argentino, de 62 años, casado y domiciliado en La Plata, que acompañaba a Baleal. También resultó herido, pero de menor importancia, Rafael Calabe, argentino, de 51 años, soltero y que también viajaba en el automóvil que guiaba el comisario Baleal.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría de Berazategui y, según las primeras declaraciones, el automóvil venía a excesiva velocidad y marchaba a [illegible].

INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD DE LA RIOJA

LA RIOJA, 28. — Se asegura insistentemente que el Poder Ejecutivo se dispondría a firmar un decreto interviniendo la Municipalidad de ésta.

[illegible]

UN ACCIDENTE SUFRIO LA BATTEN

[illegible] 28. — La aviadora Jean Batten sufrió [illegible]

DESPUES DE DOS DIAS DE DEBATES DRAMATICOS FUE APROBADA POR EL CUERPO SU POLITICA INTERNACIONAL

El discurso de ayer del señor Reynaud, había permitido a los periodistas presagiar la posibilidad de una caída

LA DISCUSION DE HOY

PARIS, 28. — La reanudación del debate sobre la política exterior de Laval en la sesión de la Cámara de Diputados reunida nuevamente esta mañana a las 9 horas, marca la etapa final en que deberá decidirse la suerte del gabinete, pues se espera que la votación de confianza se produzca esta tarde.

En general los diarios franceses consideran que la posición de Laval quedó ayer muy quebrantada, especialmente después del inesperado ataque de Paul Reynaud, ex ministro de justicia y uno de los dirigentes de la alianza democrática.

El redactor político del "Echo de Paris" M. Enrique de Kerillis, comentando esta intervención, califica el ataque del señor Reynaud de "discurso homicida", agregando: "Teóricamente si uno sigue los cálculos aritméticos, la batalla está perdida. Yo he dicho ayer que en vista de que el gobierno en el último debate sobre la política exterior tuvo solamente una mayoría de 52 votos, que si 26 diputados cambiasen de lado, el gobierno caería. La deserción de los señores Delbos y Reynaud y el aplauso popular de los demócratas permite hacer creer que el cambio se ha producido. El cambio de la política exterior conducirá inevitablemente a un conflicto con Italia, y quizás a la movilización, quizás a la guerra. ¿Quieren los franceses correr este riesgo? ¿No ven ellos detrás de Italia a Alemania que puede repentinamente levantarse"?

El redactor del diario "L'Oeuvre", señor Depester, que [illegible] del discurso de Reynaud, no prevela la posibilidad de una crisis, después de dicho discurso se niega a hacer previsiones.

"Le Jour" dice que "La extraordinariamente severa acusación de Reynaud significó un manazo asestado a la cabeza del gobierno, tanto más violento, cuanto que no se esperaba".

"Le Matin" declara: "Uno no osa predecir el resultado a causa de que pueden preverse nuevas conmociones susceptibles de cambiar los resultados en el momento de votar".

El debate de esta mañana

PARIS, 28. — El debate de la política exterior de Laval, propiamente dicho, que prosiguió esta mañana en la Cámara, terminó a las 10.30 horas, después de la intervención de 3 oradores a quienes siguieron otros que solamente hablaron cinco minutos cada uno, explicando el voto que iban a emitir los partidos a los cuales representan.

En general los oradores que intervinieron en el debate de esta mañana recomendaron a Laval que retorne a la política tradicional exterior de Francia, o sea plena y sincera colaboración con la Liga de las Naciones. Tales recomendaciones se interpretan que constituyen un pleno apoyo de la Cámara a la política sancionista propugnada por la Gran Bretaña.

Como votarán algunos partidos

PARIS, 28. — Durante la explicación de los grupos parlamentarios sobre la forma como votarán hoy la moción de confianza sobre la política exterior de Laval, los radicales de izquierda y la federación republicana anunciaron que votarán sólidamente apoyando al presidente del consejo.

Explicando esta actitud manifestaron que, consideran inútil acusar prematuramente de debilidad a Laval, mientras que el Congreso de los Estados Unidos rehusa adoptar la acción necesaria para la aplicación del embargo sobre el petróleo.

El portavoz del partido radical socialista, M. Tanglahy, anunció que su grupo votará contra el gobierno, como partido, pero que ciertos radicales, quizás 30, se sabe que tienen intenciones de votar en favor de Laval. Todos los grupos socialistas han anunciado que votarán sólidamente en contra de la política exterior del jefe del gobierno.

La impresión a medio día

PARIS, 28. — La Cámara de Diputados suspendió la sesión matutina de hoy a las 12 horas pasando a cuarto intermedio para las 15 horas en que se espera que Laval pronunciará otro discurso contestando a todos los oradores que han intervenido en el debate y reclamando un voto de confianza.

La impresión dominante a medio día es de que Laval obtendrá una ligera mayoría.

Laval defendió con serenidad su política

PARIS, 28. — Pierre Laval, premier francés, llevando un voluminoso legajo subió a la tribuna a las 15.25 horas y comenzó su alegato final en defensa de su política exterior, acerca de la cual solamente ayer cayera su gobierno.

El premier estaba sereno aunque limitado por su peinado, pálido bajo un alumbrado de [illegible]. Las galerías de la Cámara estaban llenas de espectadores. Millares de personas quisieron congregarse en el exterior de la Cámara, pero la policía los obligaba a circular.

Laval se mostraba imperturbable, no obstante [illegible] que el ex ministro Anatole [illegible] acusado de [illegible], calificándolo como un Luis XI en miniatura, en relación con su política exterior, la que Demonzie tachó de mediocre y causante de que se difundan inquietudes en Europa.

"Quiero demostrar la exactitud de mis declaraciones. Antes de que el conflicto italo - etíope fuese una realidad, antes de que comenzasen las hostilidades, ustedes quisieron que por respeto al pacto no hiciese nada y es por ello, que he seguido el ejemplo de otras naciones".

"¿Este es un juicio de opinión? me pregunta. ¿Qué delito cometí contra Francia? No obstante todo lo que se ha dicho, allí he permanecido fiel al pacto de la Liga de las Naciones" — declaró M. Laval.

Después leyó párrafos de su discurso en Ginebra con respecto a la situación italo - etíope, como prueba de su fidelidad hacia los principios de la Liga.

Su discurso fué corto, aunque su voluminoso legajo estaba extendido sobre su pupitre habló sin leer nada.

Los observadores políticos dicen que se trata de una de las más brillantes exposiciones de política exterior que haya sido hecha en la Cámara de Diputados de Francia.

Es aparente que Laval produjo profunda impresión entre los diputados y el público. Al terminar su discurso una delirante ovación partía de los sectores que apoyaban al gobierno, y estos, como el público de las galerías, saludaban al jefe del gobierno con una atronadora salva de aplausos que ahogaban las campanas de alarma del recinto. Laval había triunfado.

Al terminar su discurso hubo de esperarse un largo rato para que terminaran las demostraciones al premier, pasando entonces a votar, para decidir la suerte de su gobierno.

La moción de confianza

PARIS, 28 — La Cámara puso a votación una moción de confianza a las 17.30 horas.

Una moción socialista

PARIS, 28 — Laval presentó la cuestión de confianza ante una moción de los socialistas que omitían manifestar su confianza al gobierno.

Se revela una mayoría para el gobierno

PARIS, 28 — Un escrutinio no oficial reveló que el gobierno había obtenido una escasa mayoría, por lo que M. Bouisson, presidente de la Cámara ordenó que se realizase una votación individual oficial, la que se efectúa en estos momentos.

Dos mociones presentadas

PARIS, 28 — Fueron redactadas dos órdenes del día. La primera, que es la que probablemente acepte Laval, fué sometida por los radicales izquierdistas y dice:

"La Cámara, fiel a la política tradicional francesa, aprueba las declaraciones del gobierno y ofrece su confianza en que el gobierno continuará, con el más amplio respeto por el convenio de la Liga, su labor de conciliación, entendimiento, internacional y paz y que se prosiga con la orden del día".

La segunda, rechazando la confianza del gabinete, fué presentada por tres diputados socialistas: Delbos, Cot y Campinz, diciendo:

"La Cámara, lamentando que el gobierno no haya dado al mundo una más clara impresión de fidelidad francesa al convenio de la Liga de las Naciones que ha sido la base de la política exterior de Francia desde 1919 y ansiosa de mantener la paz, presente y en el futuro y colocando la seguridad nacional por sobre todo y obligada por su respeto a la Liga y al convenio, prosigue con la orden del día".

La votación se inicia

PARIS, 28. — La Cámara, puso a votación la moción de las izquierdas radicales en la que se expresa la confianza en el gobierno.

Fué acordada la confianza a Laval

PARIS, 28. (Urgente) — La Cámara de Diputados acordó al gabinete Laval un voto de confianza.

30 votos de mayoría para Laval

PARIS, 28. La Cámara rechazó la moción socialista por 296 votos contra 266, dando con esto un voto de confianza al gobierno.

Oficialmente fué ratificada la la confianza

PARIS, 28. — Oficialmente la Cámara de Diputados dió un voto de confianza al gobierno.

41 votos de mayoría

PARIS, 28 — La Cámara de Diputados por 304 votos contra 261, aprobó la moción de los radicales de izquierda, concediendo un voto de confianza al gobierno.

Detención de dos aviadores franceses

PARIS, 28 — Se informa que los aviadores franceses Pierre Pharabod y Teodoro Clein, quienes desde París se dirigían a Madagascar en una tentativa para establecer un récord fueron detenidos por las autoridades británicas en Egipto durante 20 horas por lo que han perdido la posibilidad de establecer dicho récord.

Esta mañana continuaron el vuelo no habiéndose recibido todavía una explicación de esta decisión de las autoridades británicas.

La comisión conciliadora del Chaco

El canciller de Bolivia hizo entrega de la contestación de su gobierno

BUENOS AIRES, 28. — El comité de neutrales para la pacificación del Chaco se reunió esta mañana en el Alvear Palace Hotel, encontrándose presente los representantes siguientes:

Mr. Braden, de los Estados Unidos.

Don Luis Alves, del Brasil.

Dr. Podestá Costa, de la Argentina.

Dr. Nieto del Río, de Chile.

Dr. Barreda Laos, del Perú.

La reunión se inició a las 11.15 horas y terminó a las 12.35, manteniéndose en reserva lo tratado, a pesar de lo cual United Press ha podido saber que en el curso de la cuestión se coordinaron ideas acerca de la respuesta de Bolivia a la cuestión relacionada con el canje de prisioneros de guerra, cuyo texto conocían los delegados extraoficialmente.

Poco después de las 12.35 horas los miembros de la conferencia de paz del Chaco se trasladaron a la residencia del jefe de la delegación boliviana, canciller Elío, con quien conversaron acerca de las ideas cambiadas por dichos miembros momentos antes.

Se ha sabido que el canciller Elío informó oficialmente a los representantes de la conferencia de paz de la contestación del gobierno de Bolivia, cuya transmisión se terminó en la mañana de hoy.

Tampoco se obtuvo información oficial acerca de lo conversado con el canciller boliviano, pero se supo que la conferencia pacificadora se reunirá nuevamente por la tarde.

MUY ENRARECIDO ESTA EL AMBIENTE POLITICO ESPAÑOL

MADRID, 28. — El presidente del Consejo, señor Portela Valladares hablando con los periodistas admitió que el ambiente político se encuentra muy enrarecido. Confirmó que hoy llegará procedente de Valencia el presidente de la República señor Alcalá Zamora. Entre tanto, los periódicos derechistas indican que la única solución para reconstruir el bloque sería la separación del gobierno de los ministros que representan al partido del centro y derecha.

Por su parte, las izquierdas creen que se trata de una maniobra de la C.E.D.A. para la disolución del parlamento, condenada al fracaso. Varias personalidades izquierdistas, entre ellas Largo Caballero, Martínez Barrios y Alvaro de Albornoz, dudan de que el gobierno presidido por el señor Portela Valladares presida las elecciones.

Muertos por las inundaciones

MADRID, 28. — El número de muertos a consecuencia del derrumbe e inundaciones producidas en España alcanza a 31.

En Treveles fallecieron dos personas al hundirse una casa. En igual forma en Maracl fallecieron Adriana Palencia y Manuel Crespo.

La actitud del Uruguay es considerada como un "gesto de solidaridad"

Los diarios del Brasil comentan elogiosamente la ruptura de relaciones de ese país con la República del Soviet

EN LA PRENSA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 28. — El diario "El Pueblo", publica un editorial comentando la ruptura de las relaciones diplomáticas con la Unión de los Soviets, en el que dice que ha sido determinada por motivos fundados.

Dice que por el hecho de haber sido el Uruguay la primera república sudamericana que "reconoció el régimen que la revolución de octubre instauró en la vieja Rusia y acreditar su representación diplomática en Moscú y a recibir ampliamente la soviética en Montevideo", era lógico esperar aunque sólo fuera por propia conveniencia, que el gobierno de Moscú habría de corresponder con una acción que nunca desbordara al límite en que debe actuar una representación diplomática extranjera".

Recuerda que desde hace tiempo se venía sindicando a Montevideo "como el órgano motor de cuanto movimiento anarquizante ocurría en otras repúblicas del continente" y dice, "bajo fe de su palabra, el gobierno brasileño inculpa a la legación soviética de Montevideo la ingerencia directa en la reciente rebelión".

Finalmente dice que "la legación soviética en Montevideo ha girado cheques al portador por gruesas sumas cuyo destino no pueden determinarse" y dice que "motivos fundados han determinado, pues, la medida tomada por el Poder Ejecutivo en la que hay que acentuar su alto significado de solidaridad americana".

Comentarios de la prensa brasileña

RIO DE JANEIRO, 28. — Los diarios de esta capital elogian la ruptura de relaciones diplomáticas del Uruguay con el Soviet, considerándola una demostración de solidaridad con el Brasil.

"Gaceta das Noticias", dice: "La actitud del Uruguay está inspirada por un gran espíritu de solidaridad sudamericana, que en estos momentos obliga a todos los pueblos a unirse contra el enemigo común".

"Diario Carioca", califica el hecho de "gesto impresionante de solidaridad sudamericana que tendrá fuerte repercusión, no sólo en todo el continente sino en el mundo civilizado".

"Correio da Manha", afirma que el comunismo es la antítesis de la tradición sudamericana y agrega: "El mundo está extrañado de que un país sudamericano que nació y creció dentro de las tradiciones y de la cultura que hicieron grande a la civilización occidental continuara por más tiempo dando oficial tolerancia a los elementos que han destruído esta civilización".

El mismo diario recuerda las acusaciones sobre la propaganda comunista en los Estados Unidos y dice: "El futuro revelará si no es deseable para el pueblo americano adoptar el ejemplo del Uruguay".

Es perfecta y legal la ruptura de relaciones

MONTEVIDEO, 28 — El diario "El Pueblo" publica hoy unas declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores doctor Espalter, quien amplía los fundamentos de la resolución del Poder Ejecutivo rompiendo las relaciones con el gobierno ruso expuestos en el decreto dado ayer a la publicidad.

Refiriéndose al séptimo congreso de la tercera internacional comunista y a la violencia de los discursos pronunciados dice lo siguiente: "El relator de los países americanos, delegado asiático Van Mine, enalteció la figura de Stalin como jefe supremo de la unión comunista y también se refirió a la Alianza Libertadora del Brasil, presentando a Prestes como un aliado del comunismo internacional. Y bien. Hubo un país americano que no fué mencionado en todo el Congreso, tal como si no existiera: el Uruguay. Este silencio puede considerarse significativo, si lo relacionamos con los hechos que han determinado la actitud del gobierno nacional".

Más adelante comenta las denuncias del gobierno brasileño sobre las actividades del comunismo de Montevideo y agrega: "Ahora se tiene la convicción moral, ya que la prueba material es difícil obtener que, ciertamente el ministro soviético en Montevideo intervino en la acción comunista de países amigos. La libertad de ideas no es aquí desconocida como en Rusia para la acción violenta sí, porque va en contra de preceptos consagrados por la constitución. No es admisible, dice más adelante, la tesis soviética de que una cosa es el gobierno y otra el partido comunista. No, ésta definición es de forma, para mejor desarrollar el plan, pero en el fondo ambas cosas responden a una misma ideología. Basta saber que en Rusia el gobierno es elegido únicamente por el partido comunista, único, por otra parte, en ese país; en consecuencia, la interrupción de las relaciones con el soviet está perfectamente justificada. Por otra parte es privativo de los gobiernos, según el derecho jurídico internacional, aceptar o rechazar relaciones con otro gobierno, o declarar no grata la persona de su representante, que no significa otra cosa que ejercer un acto de soberanía. Adquirida, pues la convicción de los motivos que determinaron la resolución del gobierno, correspondía eliminar toda causa que afectara a la soberanía nacional o que pudiera interrumpir la armonía en esta parte del continente".

Enérgica protesta del ministro soviético

MONTEVIDEO, 28. — El señor Alejandro Minking entregó a la cancillería uruguaya una nota acusando recibo de la nota en que el ministro de Relaciones Exteriores le notifica la ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia.

Dice que en la nota del ministerio no encuentra un sólo hecho que sirva para justificar sus conclusiones. Reitera que no hay nexo entre el gobierno comunista y la tercera Internacional ni dependencia entre una y otra.

Con respecto a la declaración contenida en la nota uruguaya sobre el sistema de gobierno en Rusia, dice: "Vuestra Excelencia se toma la libertad de calificar de democracia 'sui generis', afirmando arbitrariamente que en aquellas elecciones no toman parte sino el proletariado comunista, afirmación que es desmentida categóricamente por la Constitución de mi país".

Refuta luego las acusaciones de la intervención de la legación del Soviet en actividades comunistas sudamericanas y dice: "La nota de Vuestra Excelencia no contiene confirmación precisa alguna sobre las acusaciones formuladas, lo que por otra parte es natural, por cuanto tales comprobaciones no existen ni pueden existir por ser falsos los hechos a que se refieren".

Dice que la legación a su cargo no prestó su concurso ni directo ni indirecto a los partidos comunistas ni de otra ideología en los países de la América del Sud, incluso Brasil.

"Protesto, desde ya, enérgicamente contra las falsas acusaciones formuladas contra el gobierno soviético y la legación a mi cargo y las rechazo de la manera más categórica", termina diciendo la nota.

En basket ball perdieron los argentinos

MONTEVIDEO, 28. — El partido de basket ball disputado en ésta entre el Sporting de Montevideo y el club Universitario de Buenos Aires, terminó con el triunfo del Sporting por 34 tantos contra 22.

El desarrollo técnico del encuentro tuvo las siguientes características.

Inició el tanteador Gutiérrez Saldivar con un espléndido doble, descontando Castro al convertir un foul. Luego registróse una ofensiva de Sporting que tuvo como consecuencia tres dobles a cargo de Bernasconi, Brascelli y González Roig. Kauffmann obliga a Etcheverra a hacer penal, aprovechando esta oportunidad para convertir los dos tantos con que fué estrenado el back uruguayo. Pocos instantes después Brascelli de regular distancia hace otro goal de cancha, siendo imitado por dos veces por Schiafino que demostró ser el hombre más eficaz de los Universitarios estando entonces el score a favor de Sportings por 10 a 5.

El primer tiempo terminó con un score de 18 a 12 favorable a los montevideanos. En el segundo tiempo Iribarren comenzó las variaciones del score convirtiendo un tiro de fould, siguiendo Bernasconi con tres hermosos goals de cancha, descontando en parte Kauffman al embocar un nuevo foul.

El total de los scores y jugadores que integraron los equipos fueron los siguientes:

Sporting: — Ezcurra, González Roig (3); Bernasconi (7); Castro (1); Brascelli (10) y Rodríguez (3). Total 34 tantos.

Universitarios: — Iribarren (3), Portela (2); Schiafino (6); Trapani (2); Camilo Kauffman (7) y Gutiérrez Saldivar (2). Total 22 tantos.

El juez de campo señor Carlos García, nuevo en esta clase de matchs, regular en la primer parte y mejor en la segunda, pudiendo decirse que su actuación en general fué buena.

Los mejores jugadores del campo por uruguayo fueron Brascelli y González Roig. Del campo argentino se destacaron Schiafino y Kauffman.

Vuelve a registrarse actividad en la lucha del norte de Etiopía

Los italianos se han fortificado al sudoeste de Dolo, esperándose un fuerte ataque del Rass Desta

ROMA, 28. — Procedente de Niza llegaron en un tren especial un millar de franceses en su mayoría ex combatientes, quienes vienen en peregrinación de amistad italo - francesa.

Los peregrinos fueron recibidos en la estación por el diputado Oreste Donna, director del departamento de turismo del ministerio de propaganda y de prensa.

Se ha preparado diversos actos en su honor.

Mientras bailaban se hundió el techo

PAVIA, 28. — Mientras se celebraba una fiesta danzante en un salón de baile del puerto de Cardazzo hundióse el techo resultando 20 personas heridas.

El hundimiento fué provocado por la acumulación de nieve.

Comunicado No. 82

ROMA, 28. — El comunicado oficial número 82 sobre la campaña de Etiopía dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"El Mariscal Badoglio telegrafía diciendo que una de nuestras columnas en servicio de reconocimiento sostuvo pequeños encuentros con un grupo de enemigos en la zona situada al oeste del paso de Afgaga. La aviación bombardeó a grupos enemigos en la región del río Tacazze y en el sector de Amba Alagi. En la batalla librada el día 22 del corriente se distinguió particularmente el 22 batallón de tropas eritreas".

Los italianos mataron ganado

ROMA, 28. — Se informa que aviadores italianos bombardearon, matando numeroso ganado, una región entre el río Farma y el canal Dearia.

Esos pilotos buscaban las tropas del Rass Desta y vieron esos ganados que aparentemente estaban destinados a las tropas del Rass Desta que posiblemente se encuentran ocultas en los bosques.

Defensas italianas de alambre de púa

ROMA, 28. — Un mensaje procedente de Mogadiscio, recibido en Roma informa que los italianos levantaron un inmenso sistema de protección compuesta de una red de alambre de púas de 10 metros de profundidad y a 30 metros de largo sobre las áridas tierras que se extienden entre los ríos Uba y Parma, al sud oeste de Dolo.

Con esta defensa los italianos esperan destruir el plan de los etíopes de flanquear a las fuerzas italianas por el extremo del ala izquierda que se extiende de la frontera de la colonia británica de Kenya hasta el río Juba.

Se informa que el jefe del estado mayor etíope, General turco Wahib Pasha, tenía proyectado atacar dicho flanco al parecer con una parte del ejército del Rass Desta que según informaciones asciende en total a 10 o 15.000 hombres.

Los etíopes cuentan con abundantes municiones recibidas a través de la frontera de Kenya. Detrás del sistema de alambradas montadas por los italianos, se han colocado numerosas ametralladoras y varias baterías de artillería ligera ocultas en emplazamiento de concreto. Esto implicaría por que las fuerzas del Rass Desta han demostrado poca actividad en los últimos días.

El apoyo de las potencias a Gran Bretaña

LONDRES, 28 — El corresponsal diplomático del "Morning Post" informa que el gobierno británico tiene proyectada una serie de discusiones de carácter técnico con las potencias del Mediterráneo, con el objeto de fijar exactamente el alcance del apoyo que prestarían en caso de un conflicto armado, ya que Yugoeslavia, Turquía y Grecia, que son las principales naciones en cuestión, no disponen de una armada adecuada y, por consiguiente, lo único que pueden ofrecer son bases para la escuadra británica.

Se tiene entendido que Turquía ofreció un apoyo incondicional y ha permitido que sean restablecidas las bases de Esmirna y Estambul, que fueron desmanteladas después de la guerra.

TRATARIAN DE RODEAR A MAKALLE

Los etíopes habrían terminado la ocupación de Addi Abbi

ADDIS ABEBA, 28. — El comunicado oficial etíope sobre la captura de Addi Abbi, dice que las fuerzas etíopes han completado la posesión de dicha ciudad en la región de Tembein, después de una serie de batallas libradas el domingo y el lunes pasado, en que se registraron fuertes bajas por ambas partes entre las que figuran 20 oficiales italianos.

Los etíopes se apoderaron, también, de dos ametralladoras e hicieron un centenar de prisioneros de tropas eritreas. Las autoridades etíopes han revelado que los italianos se han retirado casi completamente de la provincia de Shire al oeste de Aksum, al mismo tiempo que las tropas del Negus han rodeado a Makalle, por lo menos por tres lados, después de un par de semanas de movimientos.

El sitio de Makalle

ADDIS ABEBA, 28. — Las autoridades etíopes, al revelar que las fuerzas del Negus rodean a Makalle por tres lados, se han negado a decir si dicho plan es para cortar el camino de dicha ciudad que aún queda libre por el norte, arriesgándose a establecer un largo sitio, o bien si tratarán de obligar a la guarnición italiana a retirarse hacia el norte acosándola, en la retirada y obligando a los italianos a replegarse lo más posible sobre la Eritrea.

Las propuestas de paz

ADDIS ABEBA, 28. — Un portavoz oficial niega los rumores que circulan, según los cuales el emperador habría formulado un nuevo plan de paz: "El emperador no ha formulado ninguna propuesta como tampoco ha especificado ninguna condición".

"El león de Judá fué vencedor"

ADDIS ABEBA, 28. — La batalla de Abbi Addi comenzó al amanecer del domingo continuando hasta el anochecer cuando los etíopes dirigidos por el Dejasmach Hailu Kebede, cargaron y expulsaron a las tropas italianas.

La batalla se reanudó en la madrugada del lunes al noroeste de la población, informando Kebede que todos los medios modernos eran utilizados, aviones, camiones, bombas e innumerables baterías de ametralladoras las que establecieron un sanguinario concierto, "pero Dios protegió a los humildes soldados y el león de Judá fué el vencedor".

200 italianos muertos

LONDRES, 28 — El corresponsal del Exchange Telegraph en Addis Abeba, informa que un comunicado oficial dice que además de los 20 oficiales italianos muertos sobre el campo de batalla, se ha comprobado la muerte de otros 200 soldados italianos en Abbi Addi.

UNA MUCHACHA QUE ES AHORA UN MUCHACHO

PRAGA, 28. — El abogado de la famosa muchacha atleta checoeslovaca Zdenka Koubkoba en la que como se recordará se había producido un proceso de transformación sexual ha anunciado que dicha atleta fué sometida antes de navidad a una operación para cambiar su sexo transformándola en varón habiendo obtenido pleno éxito.

También cambió de nombre

PRAGA, 28. — Los abogados de Zdenka Koubkoba, la muchacha atleta checoeslovaca, al anunciar el cambio de sexo de la misma, como consecuencia de la operación a que ha sido sometida, han anunciado que también ha cambiado de nombre por otro masculino, llamándose ahora Zdenek Koubek.

La muchacha apareció a trabajar al día siguiente de la operación vistiendo ropas de hombre y demostrando un excelente espíritu. Agregan que el cambio de sexo ha sido registrado en la oficina de estadística correspondiente con los certificados médicos los que expresan que la operación tuvo éxito, habiendo obtenido también la alteración necesaria en la inscripción de sexo del certificado de nacimiento.

El muchacho tiene actualmente 21 años de edad, y tiene ahora que resolver la cuestión si deberá prestar servicio militar. Las autoridades militares están estudiando actualmente el caso.

Se trabaron en riña, padre, hijo y sobrino

BUENOS AIRES, 28. — En la casa San Eduardo 2276 se domicilia Joaquín Martínez, argentino de 48 años casado, en compañía de su sobrino Emiliano Martínez.

Anoche concurrió a visitar a Emiliano un hijo del dueño de casa llamado Ubaldo de 23 años de edad, quien se encuentra distanciado de su padre por diversos motivos. Al informarse Martínez que su hijo Ubaldo se encontraba en la casa armóse de un hacha y luego de increpar a este trató de agredirlo por lo que se produjo una incidencia entre el padre, hijo y sobrino.

En el curso de la discusión se oyó un disparo de revolver lo que atrajo a la policía. Esta cuando concurrió encontró lesionados a los actores del hecho pero sin mayor consideración.

Incendio en una fábrica de corchos

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana a las 9 se declaró un incendio en la fábrica de artículos de corcho de la firma Attilinger y compañía que tienen establecidos en calle Laguna 266.

El incendio se originó en un galpón ignorándose su origen. La fábrica gira con un capital de 200.000 y a consecuencia del siniestro resultó perjudicada una gran partida de corcho que debió ser retirada ayer del local incendiado.

Se ignora el monto de las pérdidas.

PARALIZACION DEL SERVICIO DE TRENES EN LA P. DE JUJUY

JUJUY, 28. — Continúa cortada y tapada en varias parte la línea ferroviaria de Jujuy al norte. Ello hace imposible la circulación de los trenes ya que los convoy locales de Humauaca y el panamericano del norte se encuentran detenidos en Humahuaca, mientras que el de Tilcara lo ha hecho en estación Volcán.

Los pasajeros de los distintos trenes abandonan los mismos haciendo el viaje a pie y a caballo, por lo que se forman largas caravanas. Algunos de estos ya han llegado a Jujuy y refieren las peripecias que han debido sufrir.

El tren internacional llegado anoche quedó detenido en ésta y seguirá viaje el domingo o lunes próximos, pues todo depende de las reparaciones que se están haciendo con toda celeridad. En efecto, la reconstrucción de las vías se están efectuando activamente en estos momentos en cuyo trabajo intervienen unos 200 hombres.

Llegaron los rosarinos a Montevideo

MONTEVIDEO, 28. — En el vapor de la carrera llegaron esta mañana procedente de Buenos Aires los integrantes de la delegación del foot ball rosarino que esta noche enfrentarán al seleccionado de la Liga profesional del Uruguay.

En el puerto fueron recibidos por el Dr. Estopé, los señores Miguel Cadilhón y Juan Tocchetti, nombrados por la Liga Uruguaya como así también por numerosos aficionados.

El partido ha despertado enorme expectativa no solamente por tratarse de un partido internacional sino por que se tiene de los rosarinos una excelente impresión.

Los jugadores y delegados llegaron en perfectas condiciones. La mayoría de los integrantes del equipo visitante en sus primeras declaraciones al desembarcar expresaron un franco optimismo sin dejar de reconocer la potencialidad de los rivales que deberán enfrentar.

En general se espera que el partido será reñidamente disputado.

EL PAPA RECIBIO HOY AL CUERPO DIPLOMATICO

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — El Papa recibió hoy en audiencia en su biblioteca privada a los embajadores y ministros acreditados ante la Santa Sede [illegible]

HOY A MEDIODIA SE PRODUJO LA ANUNCIADA CRISIS DE GABINETE

En ese momento formalizaron sus renuncias los ministros Pinedo y Duhau, y se supo que el Dr. Melo la había presentado hace días

Nombres de Algunos Probables Reemplazantes

BUENOS AIRES, 28 — Extraoficialmente se informa que hoy a mediodía presentaron sus renuncias por escrito, al presidente de la República, los ministros de Hacienda y Agricultura, doctor Pinedo e ingeniero Duhau, respectivamente.

Se sabe asimismo que el ministro del Interior, doctor Melo, tiene presentada su dimisión hace unos ocho días, también por escrito.

Las perspectivas de la próxima semana

BUENOS AIRES, 28 — A mediodía de hoy se ha despejado la incertidumbre creada en torno a la debatida cuestión de la crisis ministerial que se esperaba. En vano tratamos [illegible] confirmar la versión de hace algunos días respecto a la renuncia del doctor Leopoldo Melo. En efecto, en las esferas oficiales fuimos enterados de que el ministro del Interior en la extensa entrevista que tuvo en los primeros días de la semana con el presidente de la República, presentó a éste su dimisión por escrito.



Bruchmann

Sabidos son los acontecimientos posteriores, cuyo conocimiento se tuvo de manera imprevista, debido al hermetismo mantenido en todos los ministerios, pero a pesar de ello se tenía la impresión de que los ministros de Hacienda y Agricultura presentarían de un momento a otro sus dimisiones al primer magistrado.

El hecho de que se supiera que, inmediatamente de producirse la renuncia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor de Iriondo, todos los miembros del gabinete ofrecieron al general Justo su dimisión, robusteció la inminencia de la crisis. La actividad desplegada en estos últimos días por el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, ultimando los detalles referentes a la organización del Instituto Movilizador, indicaba que su retiro era cuestión de días. Al anunciar anoche a los periodistas que se estaba en vísperas de la inauguración del Instituto Movilizador y que el acto se realizaría sin ninguna ceremonia en el Banco de la Nación Argentina, se podía considerar que el doctor Pinedo estaba próximo a dimitir y que su renuncia se produciría, quizás, antes de conocerse el decreto por el que se dicta la organización de la importante entidad financiera. Al [illegible] del gabinete el doctor Pinedo, era de esperarse que haría lo propio el ingeniero Duhau.

En efecto, así ha sucedido. Antes de mediodía, ya se tenían informes acerca de las resultancias de esa especie de controversia ministerial. El doctor Melo, según juzgan algunos observadores políticos, habría consolidado su posición política en la emergencia. Hasta ayer era el único ministro que había presentado su renuncia por escrito al presidente de la República. La dimisión de los señores Pinedo y Duhau eran cosas inminentes, y, no obstante, la negativa en ciertos sectores de las altas esferas oficiales se reiteraba a cada momento y hasta las últimas horas de ayer. Al saberse en la presidencia de la República que los ministros Pinedo y Duhau, confirmando sus ofrecimientos verbales hechos hace algunos días, habían concurrido al despacho del general Justo para hacer entrega de sus notas renuncias, nos dirigimos al Ministerio de Hacienda para obtener una declaración del doctor Pinedo. Este se hizo esperar brevemente y al salir confirmó que, en efecto, acababa de presentar su renuncia por escrito al primer mandatario y que lo mismo había hecho el ministro de Agricultura, ingeniero Duhau.

La impresión general es que el presidente de la Nación no considerará las cuatro renuncias, o sean las de Iriondo, Pinedo, Melo y Duhau, hasta la semana entrante, siendo factible que se produzca un paréntesis de algunos días. Créese, asimismo, que no será aceptada la renuncia del ministro del Interior, doctor Melo. Es casi seguro que las de Pinedo y Duhau se aceptarán. Es inoficioso repetir que la dimisión del doctor de Iriondo ya está virtualmente aceptada por el primer mandatario.

En las altas esferas de la Casa Rosada se mencionan ya los nombres de los posibles sucesores de algunos ministros dimitentes. La United Press ha sabido que el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de acuerdo a las cosas actuales, sería ocupado por el doctor Nicolás Avellaneda, que en la actualidad desempeña el cargo de vocal en el Consejo Nacional de Educación. No se desecha, asimismo, la posibilidad de que para ocupar la misma cartera tenga iguales probabilidades el doctor Ricardo Levene. Un candidato que se menciona mucho en estos momentos para desempeñar una de las secretarías de Estado vacantes es el doctor Roberto M. Ortiz.

Los acontecimientos de hoy han despejado una parte de la incertidumbre creada en estos últimos días, pero aún existe, si no en los comentarios, la perspectiva de la próxima semana, en la que se espera, con la aceptación de algunas renuncias y el rechazo de otras, que emanen de ellas algunas novedades muy interesantes, no sólo con respecto a los sucesores a los posibles cambios, sino también en lo que se refiere a orientaciones políticas.

EL BALANCE DE LA SEMANA POLITICA

BUENOS AIRES, 28 — El comentario general ha estado absorbido en el curso de la semana que terminó hoy, por los rumores de una crisis de gabinete, más o menos parcial. No obstante el hermetismo que se guarda al respecto en las esferas oficiales y aun en los círculos allegados a la concordancia política, las informaciones periodísticas han coincidido en que, además del doctor de Iriondo, abandonarán sus respectivas carteras los titulares de Hacienda y Agricultura, señores Pinedo y Duhau.

En lo que no coinciden las informaciones publicadas y recogidas hasta hoy es en el motivo que determinaría a los ministros nombrados a presentar sus dimisiones, en lo que se refiere a la oportunidad de éstas. Se admite, desde luego, que existirían razones de índole política, pero no se han precisado cuáles puedan ser éstas, toda vez que la unidad del gabinete del general Justo parece definitivamente consolidada.

Respecto a la renuncia del doctor Pinedo, se ha asegurado que ella estaría determinada por el propósito de reintegrarse a las actividades políticas. El ministro de Hacienda habría aceptado su cartera con el propósito de llevar a la práctica una serie de proyectos encaminados a restablecer las finanzas nacionales, y como esto se ha logrado plenamente, pues se anuncia un superávit de veinte millones de pesos para este año, su labor ministerial estaría cumplida.

En lo que concierne al ministro de Agricultura, ingeniero Duhau, su situación sería más o menos la misma, desde que su labor esencial en el gabinete estuvo acondicionada a la política de reajuste y restablecimiento económico y financiero emprendida por su colega y amigo el doctor Pinedo. Solidario con el titular de Hacienda en la labor ministerial, el ingeniero Duhau desearía serlo también en esta ocasión.

Hay, sin embargo, otras versiones no menos atendibles. Se dice, por ejemplo, que el presidente de la República desearía reafirmar los propósitos esbozados en su discurso de Córdoba en lo que respecta a la política interna, y esto determinaría algunos cambios en el gabinete. Trataríase, además, de evitar un año parlamentario de oposición sistemática que pusiera en el trance de dilataciones indefinidas a proyectos de leyes orgánicas, oposición que surgiría antes que con respecto al gobierno, a determinadas figuras que actúan en él.

También se dice en algunos círculos, que no sería difícil que el doctor Pinedo abandone el ministerio para desempeñar una misión importante en Londres. Esta misión estaría relacionada con el tratado Roca-Runciman, que en los últimos tiempos ha suscitado una especie de política revisionista. La amplia labor constructiva del ministro de Hacienda en materia financiera y económica sería de eficaz influencia para una gestión de éxito en aquel sentido.

Asistida por el consenso público, la posibilidad de las renuncias de los ministros Pinedo y Duhau, por algunas de las causas expuestas, quedaría por dilucidar el punto referente a la oportunidad en que ellas habrían de producirse. No se cree que esas renuncias se produzcan de inmediato, pero se estima que ocurrirían en el mes entrante. No estando determinadas por motivos o razones eminentemente políticas, no están, de consiguiente, sometidas a plazo determinado.

Respecto a la situación del ministro del Interior, doctor Melo, aparece también contradictoria. Mientras algunas publicaciones afirman que también ha presentado su dimisión, en algunos círculos bien informados se estima que el doctor Melo seguirá al frente del gabinete. Se admite que su desvinculación del gobierno pueda derivarse de los resultados de los comicios de marzo, o de la situación institucional y política de Buenos Aires. Pero esto podría ser en marzo o abril próximos.

Por último, se informa que ya hay candidatos firmes para los ministerios que habrían de quedar vacantes, mencionándose al efecto los nombres de los doctores Roberto Ortiz, Vicente C. Gallo, ingeniero Vallejos y aún del senador nacional por Santiago del Estero doctor Carlos Bruchmann, que acaba de aceptar la intervención a Santa Fe.

Tal es el balance de la semana política.

CONTINUAN AZOTANDO A PORTUGAL FUERTES TEMPORALES

LISBOA, 28 — Continúa el temporal desencadenado en Portugal, el cual asume en algunas partes caracteres catastróficos, habiéndose registrado varios muertos.

Los daños materiales son incalculables. La ciudad de Chamusca, situada sobre las margenes del Tajo, está en peligro de ser inundada debido a la rotura de dos diques. Los campos de la ribera del Tajo están completamente inundados.

La ciudad de Coimbra está amenazada de una inundación, análoga a la desastrosa de 1923. Los habitantes de la parte baja de la ciudad están siendo evacuados por medio de embarcaciones. Ha sido encontrado el cadáver del ingeniero Delgado Andrade.

El muelle de la parte sud del puerto de Leyxoes está parcialmente destruído. En el puerto de Lisboa está también paralizado el tráfico marítimo a consecuencia del temporal.

El Congreso de Educación de San Luis

SAN LUIS, 28. — El próximo 8 de enero, a las 11 horas, se constituirá el primer Congreso de Instrucción Pública en esta provincia.

La sesión inaugural se llevará a cabo por la tarde y en dicho acto harán uso de la palabra el gobernador doctor Ricardo Rodríguez Saa, el representante del ministerio de Instrucción Pública de la Nación y el presidente de la Junta Ejecutiva doctor Epifanio Mora Olmedo.

En los días siguientes el Congreso al que asistirán delegaciones de todos los gobiernos provinciales tratarán los siguientes temas:

1o.—Escuela: Organización de la enseñanza primaria para que cumpla su fin propio y para darle una acentuada orientación práctica regionalista. Aplicación de los principios de las ciencias de la enseñanza primaria.

2o.—Gobierno escolar: Bases para la reforma de la ley de educación de acuerdo con los principios y orientación, señalados precedentemente.

3o.—El docente: Formación del maestro para la nueva enseñanza. Base para su ingreso.

4o.—Cooperación popular: Forma de hacer efectiva la ayuda y vinculación permanente del pueblo con las escuelas públicas.

5o.—Seguro de vida: Estudio para su implantación en el magisterio de la provincia.

LA CONFERENCIA I. DEL TRABAJO EN S. DE CHILE

BUENOS AIRES, 28 — A bordo del "Monarch" llegaron hoy a B. Aires para seguir a Chile e intervenir en la Conferencia Internacional del Trabajo, los siguientes delegados:

Dr. Frederic Legget, delegado gubernamental de Inglaterra.

Walter Riddel, presidente del Consejo Administrativo.

José María Ruiz, delegado español.

Arturo Hayday, delegado de las agrupaciones obreras británicas.

Evert Kupers, delegado holandés.

Llegaron además 22 funcionarios.

Delegados paraguayos

BUENOS AIRES, 28 — En el avión de la Pan American partieron hoy para Santiago de Chile los delegados paraguayos a la Conferencia del Trabajo, señores Horacio Fernández, Mario Mussi y Alfredo Jaeggi.

Viaje del Dr. Capdevilla

BUENOS AIRES, 28 — Partió para Bolivia el escritor argentino, Dr. Arturo Capdevilla.

TERMINO SUS SESIONES LA L. DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Después de aprobar varios proyectos donando terrenos en el partido "Las Termas" a la Liga Argentina de Empleados Públicos, al Consejo Nacional de Educación, a la Dirección de Correos y a la Asociación de Ferroviarios, la legislatura dió término a su última sesión, terminando el período extraordinario, ya que en la fecha terminaron sus mandatos 13 miembros, quedando aquel cuerpo desintegrado.

Para que los electos puedan incorporarse haría falta ahora una nueva convocatoria a reuniones extraordinarias.

Les deben 17 meses de sueldo

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — El personal íntegro de la Asistencia Pública local encabezado por el director de la misma Dr. Ell presentó una nota a la Intendencia exigiendo el pago de 17 meses atrasados de sueldos que se les deben o en su defecto parte de los mismos.

Expresan además en esa nota que ponen a disposición de la Intendencia la renuncia colectiva si no se soluciona esa situación antes del 31 del corriente mes.

ASUMIERON SUS CARGOS LOS NUEVOS MINISTROS, HOY

SAN JUAN, 28. — Asumieron esta mañana los nuevos cargos los ministros de Hacienda y Gobierno respectivamente, los señores Pedro Manrique y Vicente Gil.

Ello dió lugar a una ceremonia sencilla, labrando el acta correspondiente el escribano mayor de gobierno.

LA REPRESENTACION ARGENTINA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

BUENOS AIRES, 28. — Se reunió la Confederación Argentina de Deportes, Comité Olímpico, y adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Formarán la representación olímpica argentina, de acuerdo con los recursos de que disponga la Confederación, los deportes que a continuación se expresan, en el orden que se menciona, y sobre la base del mínimo de concurrencia que determina aquella entidad, teniendo en cuenta las sugestiones de cada federación:

1o, polo; 2o, box; 3o, atletismo; 4o, tiro; 5o, esgrima; 6o, yachting; 7o, natación; 8o, pesas; 9o, luchas; 10o, equitación.

No obstante ello, la Confederación incluirá oportunamente nuevos deportes, siempre que las federaciones lo soliciten y la comisión de selección estudiará y propondrá oportunamente al Consejo la lista definitiva de los concurrentes que formarán la representación de cada deporte.

A continuación se aprobó por unanimidad la selección de polo hecha por la Asociación Argentina, de manera que el team olímpico quedó integrado con los jugadores siguientes: Luis J. Duggan, Andrés Gazzotti, José C. Reynal, Martín J. Reynal, Diego Cavagnach y Roberto Cavagnach.

Se ha establecido además que para participar en los concursos de selección es indispensable ser ciudadano argentino.

Fueron aprobadas obras públicas para Paraná

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo subscribió varios decretos aprobando diversos presupuestos de obras públicas.

Entre los aprobados figuran los siguientes: Construcción de un pontón de acero para la división del Paraná Inferior; drenaje de la [illegible] del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal de Paraná.

El Senado de Tucumán insistió en su sanción

TUCUMAN, 28 — Tal cual se había anunciado, reunióse anoche la Cámara de Senadores y por dos tercios de votos de los presentes insistió en la primitiva sanción del presupuesto para 1936 que con [illegible] en última revisión.

En esta forma aquel proyecto quedó sancionado definitivamente con un déficit de 6.800 pesos.

La huelga telefónica

TUCUMAN, 28 — En una de las dependencias del departamento provincial del trabajo se reunieron los delegados de los obreros telefónicos y el gerente de la empresa local.

En definitiva quedó convenido que el gerente se dirija a Buenos Aires y que se traslade a Tucumán un delegado de la compañía con plenos poderes para poder arreglar las diferencias que han determinado decretar la huelga de los obreros telefónicos por tiempo indeterminado.

En conocimiento de lo acordado efectuóse de inmediato una asamblea resolviendo los empleados y obreros no reanudar el trabajo hasta la llegada del delegado.

El servicio se efectúa en estos momentos en forma por demás deficiente.

FUE FALLADO UN JUICIO CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO POR LA CAMARA

Se trata de una demanda seguida por agencieros de loterías, que consideraban inconstitucional una patente

DEVOLUCION DE 80.000 PESOS

ROSARIO, 28. — La tercera sala de la Cámara de Apelaciones compuesta por los doctores Frías, Olivero y Echagüe, ha fallado ayer un pleito iniciado por los agentes de lotería pidiendo que se declarara inconstitucional el impuesto municipal creado en 1932 para las mismas.

El impuesto era de 1.000 pesos mensuales y los agencieros lo resistieron considerándolo excesivo. Muchos de ellos aceptaron pagar los últimos dos meses, otros lo abonaron 6 y muy pocos todo el año.

Consultaron con abogados y éstos aconsejaron que no se pagara, entablándose el juicio correspondiente para solicitar la inconstitucionalidad del mismo.

En primera instancia el fallo fué favorable a la comuna pero ayer lo ha revocado la Cámara de Apelaciones. El Dr. Frías fundó el fallo al que se adhirieron sus colegas.

Ahora la Municipalidad tendrá que devolver más de 80.000 pesos, siendo ésta la tercera vez que la justicia declara inconstitucional un impuesto votado por concejos demócratas, demostrando la ligereza con que se procedió al respecto.

Juramento de magistrados

ROSARIO, 28. — El lunes por la mañana prestarán juramento los nuevos magistrados federales.

El Dr. Pedro Marcelo Suárez será designado para ejercer la presidencia de la Cámara y posiblemente actuará en el mes de feria.

La lluvia de anoche

ROSARIO, 28. — La lluvia caída anoche en Rosario ha sido muy intensa lo mismo que en el sud de la provincia.

En Rosario ascendió a 12 milímetros y en Casilda a 26.

Demanda contra la Municipalidad

ROSARIO, 28. — El juez federal, Dr. Cáceres, ha fallado ayer la demanda entablada contra la Municipalidad a fin de hacer efectivo el valor trimestral de los cupones vencidos de la vivienda del trabajador.

Resolvió el juez rechazar la excepción interpuesta por la Municipalidad fijando sentencia de remate, con costas.

Viaja a Santa Fe el intendente

ROSARIO, 28. — Partió para Santa Fe el intendente municipal Dr. Culaciatti, con el objeto de despedirse del interventor señor Alvarado y del ministro Solá, a fin de agradecerle el concurso que le han prestado.

Suspensión de una reunión

ROSARIO, 28. — Debido al mal tiempo, quedó suspendida anoche la reunión de representantes de las diversas tendencias radicales, que no están conformes con la fórmula Mosca - Vilela.

Regresó el Sr. Cepeda

ROSARIO, 28. — Anoche regresó de Buenos Aires el señor [illegible] Cepeda que esta mañana, en su quinta La Florida, recibió la visita de un grupo de amigos políticos.

Suspensión de operaciones

ROSARIO, 28. — La Bolsa de Comercio y el Mercado a Término han resuelto suspender las operaciones después del mediodía del 31, en vista de los espectáculos poco agradables que se han producido en años anteriores.

Asamblea de estibadores

ROSARIO, 28. — Mañana se efectuará una asamblea del gremio de estibadores, donde se tratará de confeccionar un pliego de condiciones pidiendo la bolsa de 50 kilos, la semana de 40 horas y que el comercio debe hacerse al 50 por ciento embolsado y el resto a granel.

Pagos a la policía

ROSARIO, 28. — El contador [illegible] Alonso ha partido para Santa Fe con el objeto de gestionar los fondos para pagar los meses de noviembre y diciembre al personal de la repartición antes de fin de año.

Designación de un irigoyenista

ROSARIO, 28. — A pesar de no haberse dado a la publicidad el decreto correspondiente se sabe que el dirigente irigoyenista señor Manuel Borrequieta, que bajo el gobierno del Dr. Gómez Cello fué jefe de policía de San Lorenzo, ha sido nombrado inspector de impuestos provinciales.

Las eliminatorias por el premio "Saint" se disputaron hoy en el C. Urquiza de Paraná

El récord de la vuelta lo obtuvo Ernesto Blanco quien empleó un tiempo total de 2'14"

DOS ELIMINATORIAS

PARANA, 28 (Especial). — Numeroso público se dió cita en el circuito del Parque General Urquiza de esta ciudad para presenciar el desarrollo de las pruebas eliminatorias, que de acuerdo con el reglamento del premio "Emilio Saint" deben efectuarse hoy para destacar a los 18 corredores que marquen mejor tiempo y que se clasificaran para la carrera de mañana.

La primera eliminatoria se comenzó a disputar después de la hora fijada, siendo las 15.20 horas, debido a varios inconvenientes, y en ella se presentaron la totalidad de los volantes que durante varios días practicaron sobre el circuito. Sólo desertaron de esta primer eliminatoria Lozano, Parmiggiani y Dorso, este último debido a que su máquina la embarcó el día 25 para que se la remitieran por tren, y hasta el momento de disputarse la eliminatoria de hoy no se la había entregado la empresa ferroviaria.

El mejor tiempo

Iniciada la primer eliminatoria, a la hora anunciada, terminó pasada las 18 horas y el récord de la misma lo marcó el corredor Ernesto Blanco con un tiempo total para la vuelta completa al circuito de 2'14".

Le siguió en orden de clasificación dentro de esta prueba Carlos Zatuszek con 2'15"2/5.

Los tiempos de esta primer eliminatoria fueron los siguientes: Pedro Otto con 2' 22"; Forrest Greene con 2' 21"; Zatuszek con 2' 15 2/5; Abramor con 2.19 1/5; Solá con 2.29; Malusardi con 2.20 2/5; Zafaroni con 2.18 2/5; Bardin con 2.21; Fernández con 2.21; Carú con 2.19 3/5; Moyano con 2.14 4/5; Garat con 2.16; Soffiato con 2.26 4/5; Ochotoco con 2.22 2/5; Castelli con 2.25; Krousse con 2.24 1/5; Dall Occhio con 2.22; Malcom con 2.47 2/5; Prátola con 2.25 3/5; Blanco con 2.14.

Dos con desperfectos

Tanto Mac Carthy como Arauz no pudieron entrar en esta primera eliminatoria debido a desperfectos sufridos en el motor, por lo cual intervendrán en la segunda eliminatoria que se hace a pedido de varios corredores, que toman la opción de dar una nueva vuelta de acuerdo a la reglamentación vigente.

Ochotoco, según se sabe, sufrió el enfriamiento de su motor a poco de iniciar la vuelta, por lo que se espera que mejore en la segunda eliminatoria, que concluirá pasadas las 19.15 horas.

LA COSECHA DE MAIZ EN EL T. DE LA PAMPA

SANTA ROSA DE TOAY, 28. — La depresión experimentada por los agricultores por la pérdida de la mayor parte de las cosechas de trigo, ha dado paso ahora al optimismo ante las buenas perspectivas de la cosecha de maíz.

Estas sementeras se hallan en inmejorable estado en razón de las frecuentes lluvias.

E. RIOS ENVIARA OBSERVADORES A LA C. DEL TRABAJO

PARANA, 28. — El presidente de la junta de gobierno de la U. C. Radical doctor Laurencena, ha resuelto destacar una comisión observadora a la conferencia internacional del trabajo que se reunirá el 2 de enero próximo en Santiago de Chile.

Esta delegación será presidida por el doctor Ernesto Sanmartino.

Elección de autoridades

PARANA, 28. — En una breve sesión ha quedado constituído el comité central del municipio del radicalismo. La asamblea eligió presidente del mismo al ingeniero Francisco Giandana.

UN PERIODISTA FUE DESIGNADO INTENDENTE EN SALTA

SALTA, 28 — El señor Bernardo Guzmán, destacado periodista local, aceptó el cargo de intendente municipal que le ofreciera el gobernador doctor Araóz.

De inmediato aquel se hizo cargo de sus nuevas funciones.

Las epidemias en Luracatao

SALTA, 28 — Se ausentaron al distrito Luracatao del departamento Los Molinos un guardia sanitario y un enfermero, los que se proponen cooperar en la campaña iniciada contra la disentería y bronconeumonía que se ha declarado en aquel punto.

Como ya informamos, los enfermos de esas epidemias pasan de 100.

Renunció un caudillo demócrata

SALTA, 28 — Ha presentado su renuncia como afiliado al partido demócrata nacional el señor Wenceslao Saravia.

Esta dimisión ha provocado animados comentarios ya que el dimitente es un viejo y calificado caudillo de la fracción. Los miembros de la junta de gobierno partidaria realizan gestiones para hacerlo desistir de sus propósitos.

ASAMBLEA DE ALBAÑILES

La Comisión de la Sociedad de R. de Obreros Albañiles y Anexos, invita al gremio en general a una asamblea extraordinaria que se verificará mañana a las 9 horas en el local de la calle Rivadavia No. 2587, para tratar: 1o. Acta de la asamblea anterior y lectura de la correspondencia; 2o. Informe de la Comisión de Obras; 3o. Mitin de solidaridad con los compañeros de Buenos Aires; 4o. Estatutos, y 5o. Asuntos varios.

SE SUSPENDIERON DOS ACTOS DEPORTIVOS

A última hora nos comunican las autoridades del club Velocidad y Resistencia, que han suspendido el torneo de selección que organizaban para mañana, para formar el planiel de atletas del torneo de Sport y Cultura.

Igualmente el Club de Regatas suspendió el torneo intercolegial de natación hasta fecha del mes próximo.

CURIOSIDADES

El primer fruto natural de Venezuela que los españoles cultivaron para la exportación fué el cacao. A fines del siglo XVIII la producción alcanzaba ya a más de 400.000 kilógramos.

En las cárceles de Viena, el cinematógrafo constituye uno de los entretenimientos que se reservan a los presidiarios, de acuerdo con los reglamentos.

Las propiedades terapéuticas de la quinina sólo fueron conocidas por los europeos en 1642, es decir, un siglo y medio después del descubrimiento de América, donde es originaria la quina.

La marcha financiera de la nación

En los primeros meses de la actual administración nacional, los poseedores de cantantes o de títulos obtenían ganancias enormes con relación al estado económico del país. El trabajo carecía de recursos para afrontar las exigencias de la época conformada, por razones múltiples, a las conveniencias del capital que acentuaba día a día mayores pretensiones de lucro, provocando por consiguiente, la indisciplina industrial y comercial. La política de ciega protección a la renta, grata a quienes desconocen la importancia histórica de la economía, produjo un desacuerdo profundo entre la acción del dinero y la concurrencia de mercaderías. La república se asfixiaba bajo el peso de su propia riqueza sin circulación, sin precio; los bienes raíces, la dedicación, la iniciativa quedaba a merced del capital, que a su vez se dañaba a sí mismo porque inevitablemente la sociedad debía reaccionar en busca del equilibrio necesario. La moral colectiva cedía, cansada de luchar estérilmente.

Llegado al ministerio el Dr. Pinedo, éste pidió un esfuerzo al país, un esfuerzo intenso pero salvador; mas ningún esfuerzo habría sido eficaz sin un plan financiero orgánico que aumentase los recursos de la población productora. Era el caso del carro que requería una compostura en las ruedas; había que encontrar, antes que nada, el medio para levantarlo. Y vinieron los decretos conocidos, los aumentos de impuestos, la creación de otros, pero también se ajustó la carga a la resistencia de la caldera. Se obró sobre la moneda, sobre el comercio de importación y exportación, y a poco andar se vió que el esfuerzo rendía beneficios positivos. El lema ¡ayúdate! se vió cumplido una vez más.

Con error lamentable algunos industriales y comerciantes acompañaron en sus protestas a los interesados en oponerse a las medidas oficiales; comprobaban el cambio, veían que el barco antes parado, reiniciaba la marcha, pero la política y el interés personal suelen provocar actitudes inconvenientes y así se vió que una gran parte del país criticaba las iniciativas oficiales, no obstante, que éstas empezaban a reanimar la economía. Hoy es la república, entre los demás pueblos de la tierra, la que mejor asentada tiene sus finanzas, y quizás el único en condiciones de ofrecerle seguridades a los capitales invertidos. Aquellas resoluciones que parecieron excesivas, las que dieron lugar a la grita de los tenedores de títulos o de moneda, son las que produjeron la reacción que sin ser definitiva es, sin embargo, de tono optimista.

El gobierno nacional acaba de enviar un mensaje al Congreso. Es un documento importante; refleja la marcha financiera de la nación y termina librando de cargas a 27 mil comercios expendedores de artículos que, en general, son de primera necesidad. Esta disminución de rentas fiscales suman alrededor de 20 millones de pesos; pero lo más interesante del asunto es que revela una tendencia a modificar el actual sistema impositivo; sería prematura una afirmación al respecto, pero no ninguna manera resultaría aventurada. El mensaje de referencia prueba que la marcha financiera de la nación es firme; demuestra también una verdad que venían repitiendo los economistas de la post-guerra, a saber: que la nueva configuración económica provocada por el desarrollo de la técnica, exigía nuevas ideas políticas que penetraran en la organización de la producción y el consumo. Por fortuna, el país ha dispuesto de los servicios de una mentalidad ejercitada en estudios severos. Los beneficios están a la vista, y pese lo que se vé no se discute, justo es reconocer — en esta hora — la aptitud que ha sacado del marasmo financiero y económico a la nación.

ABERRACIONES DE LA LEY DE SANIDAD

Termina de ser condenado a ocho meses de prisión, en forma condicional, un hombre que ejercía en la lejana localidad de Intiyaco ciertos aspectos del arte de curar. Sus intervenciones clínicas se reducían al diagnóstico de enfermedades comunes y al suministro de algunos calmantes, determinados digestivos y varios revulsivos; en el campo de la cirugía, no avanzaba más allá del restablecimiento de un hueso fracturado y la extracción de cuerpos extraños de piernas y brazos de los pacientes. Hacía más bien que mal, desde el punto de vista de los enfermos, pero no considerado a través de la ley de sanidad. Y la justicia lo ha condenado, precisamente por esto: porque olvidó el valor de sus [illegible], a despecho de las cláusulas [illegible] que se lo prohibían. No advirtieron en el riesgo de afirmar que la ciencia que obliga a suponer la posesión de un título, debe estar completamente fuera del amparo de las leyes; el [illegible], en cambio, que el docto humano necesita también protección. Protección que, a pesar de la ley, prestaba el enfermero de Intiyaco.

Pero, fuera de estas disquisiciones, [illegible] en estos términos cuando nos hemos referido a la ley de sanidad, la condena de aquel hombre plantea a las autoridades sanitarias de la provincia un problema serio, que deben resolver con urgencia. Así que la pena, el enfermero de Intiyaco no podrá volver a curar. Los ocho meses de prisión pesarán sobre su conciencia con más fuerza que cualquier de pagar algún dinero, o que sea [illegible] de hombre que perdió el [illegible], y no querrá curar. Pero, en Intiyaco no hay médicos y que sabe de todo lo que es [illegible], puede que se practica [illegible], que entre algunos de [illegible] que pueden [illegible], [illegible], de [illegible] y que no tiene dinero para trasladarse a las villas donde hay médicos y que carece de medios de locomoción propios. Hay gente que trabaja, que sabe lo sabe [illegible] de [illegible] o que padece enfermedades [illegible] de la región en que vive, y que no tiene a quien acudir. Esta gente necesita la protección de las autoridades provinciales, más que la de la ley de sanidad. Y si se le quita su enfermero, será necesario enviarle un médico en sustitución.

Porque es preciso no cerrar los ojos a la realidad ambiente, para pensarlos en lejanísimas perspectivas de perfección. El "curandero" es, actualmente, a pesar de la ley de sanidad, una institución. Todo el mundo sabe que fulano "cura empacho", o que zutana atiende parturientas. El problema del curandero, como el problema del adivino, es de cultura, no de ley. En las calles de las ciudades y pueblos de Santa Fe, pasean su desvergüenza curanderas y adivinos. La ley de sanidad nada puede contra ellos; sus efectos se limitan a la represión de casos notorios, como el del enfermero de Intiyaco, que fueron notorios, precisamente, por ultimar cuestión de necesidad del ambiente en que desarrollaba sus funciones. Castigando al enfermero, se precisa destacar a Intiyaco un médico titulado, que no sea "curandero" sino médico. La opinión pública del norte de la provincia machacará con insistencia sobre el criterio de las autoridades sanitarias, hasta convencerlas de que la ley de sanidad no es aplicable en esos parajes, mientras no haya médicos y sí haya enfermos. Y, en tanto, ahí queda planteado el problema, en términos precisos: Intiyaco no tiene médico y sus habitantes no están dispuestos a dejarse morir, por más que así parezca quererlo la ley; urge, entonces, que las autoridades de la sanidad provincial arbitren el vínculo que armonice los intereses de la población y las cláusulas legales.

UN NUEVO COLEGIO NACIONAL

En la progresista localidad santafesina de Cañada de Gómez, funcionaban unos cursos libres de enseñanza de acuerdo con los programas de los Colegios Nacionales. Fué una iniciativa de aquel vecindario. Los cursos desarrollaron una fecunda tarea docente durante varios años. Y como suele ocurrir con estas empresas culturales extra oficiales, el entusiasmo y la dedicación de los maestros corrió parejas con los del alumnado cuya cantidad fué creciendo año tras año. Ahora el ministro de Instrucción Pública acaba de firmar un decreto por el cual se oficializa el instituto docente de Cañada de Gómez y se premia así la constancia de sus pobladores quienes, al margen de la acción oficial, crearon lo que necesitaban. El P. E. ha estado feliz y oportuno; cuenta, pues, la provincia de Santa Fe con un nuevo establecimiento oficial de enseñanza media, destinado a enriquecer la cultura ambiente. Este año ha sido fecundo en iniciativas de esta índole. Hace pocos días comentábamos la creación de los Liceos destinados a la enseñanza del estudiantado femenino.

Esta acción creadora del Estado y de la iniciativa privada mancomunados, necesita un complemento: sentido de orientación. Pués esto de la docencia media, especialmente en lo que respecta a los Colegios Nacionales, es un problema de calidad tanto como de cantidad. En un comienzo la cuestión fué crear establecimientos; ahora la cuestión consiste en observar hasta qué punto lo creado consulta un moderno ideal de eficacia. La reforma planteada a mediados del año en curso, por la Inspección General de Enseñanza, tiende a satisfacer esta exigencia de ordenación orientadora, pues a nadie se oculta que los colegios nacionales necesitan otro contenido espiritual. El problema queda pendiente para el año venidero, es de esperar que el cambio de funcionarios no equivalga a una piadosa sepultura de la cuestión.

Por otra parte, la iniciativa no puede surgir sino del Estado. El hogar se desinteresa de los problemas abstractos de la pedagogía; los padres quieren bachilleres con vistas a futuros doctores y los alumnos están convencidos de que el bachillerato es algo así como un purgatorio previo a la entrada del paraíso universitario, lo consideran poco menos que un mal necesario. Un obstáculo puesto en el largo camino que conduce a la meta. ¿Con semejante criterio, qué puede esperarse de los Colegios Nacionales? Lo que está a la vista. El Estado ha de intervenir enérgicamente y avanzar con su acción el espíritu de mezquindad que llevan a las aulas el hogar y los educandos. Empresa difícil, larga y necesariamente paciente. Pero que es menester iniciar algún día si es que se desea cuidar los intereses morales de la juventud.

Casa Gris

Gestiones de funcionarios

Esta mañana, llegaron de Rosario, el intendente municipal y el jefe de policía de la misma, quienes visitaron al interventor y a los ministros. Se ha informado que han realizado algunas gestiones relacionadas con sus respectivas reparticiones, y expresaron sus saludos al señor Alvarado.

El jefe de policía contralmirante Aldao solicitó que se contemplase la situación del personal de la alcaidía al que se le adeudan seis meses de sueldo; el intendente-comisionado reiteró al señor Alvarado las gestiones iniciadas tiempo atrás, en el sentido de que se suministrará el cincuenta por ciento, la participación de la comuna rosarina en la recaudación de los impuestos por patentes y contribución directa.

Viaje del ministro de Gobierno

A las 15 horas partió para Rosario el ministro de Gobierno Dr. Juan E. Bolá, acompañado por el subsecretario don Juan C. Olmedo Varela.

Dichos funcionarios siguieron viaje a la Capital Federal de donde regresarán el lunes próximo.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos

Se han dado a la publicidad los nombramientos siguientes: Jefe del Registro Civil de la 4a. sección de Rosario, al señor Horacio Aguirre, en reemplazo de Francisco Oliva que renunció; secretario de la 5a. sección del R. Civil de la misma ciudad, al señor Félix Villa, en lugar de Ramón Correa que renunció. Celador y jefe de [illegible] de la Cárcel de Encausados de Rosario, a Francisco Díaz. Jefe del servicio del Reformatorio de Menores de Rosario, a Pascual Felipe Sabre; celadores a Raúl J. Carrasnegui y Manuel Vázquez; maestro de instrucción primaria, a Ernesto Cáceres, y jardinero, a Eugenio Menestes.

—Médico de la Cárcel de Coronda, al doctor Luis Guena, en reemplazo del doctor José Belfiori, a quien se concede dos meses de licencia.

Renunció el subsecretario de I. Pública

Anoche presentó la renuncia de su cargo el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, don Luis R. Albornoz.

El mencionado funcionario se retirará del ministerio con el titular doctor Ricardo Foster.

Departamento del Trabajo

Los braceros para la cosecha del algodón

Sobre la gestión del Departamento del Trabajo, para el envío de braceros a la zona algodonera, el presidente del mismo ha recibido del gobierno del Chaco, la comunicación siguiente:

"Tengo el agrado de acusar recibo a su nota del 18 del corriente, en la cual solicita que se le dirijan los pedidos de peones que se necesitaren para la recolección del algodón. Para su oportunidad, que la cosecha se inicia en febrero, será tenida muy en cuenta esa oferta.

"Actualmente se necesitan peones para las carpidas de los algodonales, tareas que se paga de diez a quince centavos el lineo de cien metros, según malezas. Son urgencias esporádicas, agravadas por las continuadas lluvias de estos días, que tienden a normalizarse. Pueden durar quince a veinte días, pero esas tareas difícilmente empalmen con la cosecha. Habría entonces, una temporada de un mes de poco o escaso trabajo, razón por la cual no creo del caso urgir el envío de peones desde ésa, los que correrían el riesgo de ambular sin ocupación después de pocos días de carpir. Las necesidades del territorio, se van satisfaciendo con la afluencia espontánea de peonadas ya avezadas a estas tareas, duras y a pleno sol, en las que no suelen dar buen rendimiento los hombres de latitudes más al sur. Con todo, he dispuesto se comunique a ese departamento, con toda urgencia, los pedidos de braceros que surgieran".

Grupos de menores molestos

Abundan en barrios de la ciudad

Una nota de vecinos de la calle San Lorenzo entre Uruguay y Jujuy advierte acerca de la existencia de un grupo de menores que, capitaneados por uno muy conocido en el barrio, se dedica a molestar al vecindario mediante hondazos y pedradas, aprovechan las horas de la siesta para realizar molestas incursiones a los árboles frutales de las huertas y quintas y realizan depredaciones de que generalmente son víctimas las casas de la cuadra.

Los vecinos sugieren, lógicamente, que las autoridades policiales destaquen vigilancia en esa cuadra y disuelvan el grupo molesto, después de haber amonestado seriamente al improvisado jefe.

Cosa parecida ocurre en todos los barrios de la ciudad, cuyas esquinas —clubs de verano de los muchachos en vacaciones— son propicias al desarrollo de juegos infantiles, muy agradables para practicarlos en baldíos, pero absolutamente molestos cuando se ejercitan en las calles y veredas. Los vecinos se sienten molestos con la presencia de estos muchachos, cuyas diversiones no siempre tienen el carácter infantil que se atribuye a los juegos propios de los niños y esperan que la vigilancia policial impida la profusión de pedradas con que frecuentemente aquéllos sacuden las puertas, ventanas y vidrios de las casas de familia.

No creemos que sea menester distraer la atención de útiles agentes de policía en la represión de los desmanes de aquellas "patotas", pues las comisarías seccionales, con un par de rondas, podrían tranquilizar al vecindario y a los mismos padres de los muchachos que escapan a la vigilancia familiar para lanzarse a la calle.

ES ESPERADO EN EL PUERTO UN BUQUE DE GUERRA

La autoridad marítima local tiene conocimiento de que un buque de la Armada Nacional llegará a nuestro puerto entre los días 20 del corriente y 1o. de enero próximo y permanecerá en ésta hasta el 10 o el 12 del mes entrante.

La visita del buque de guerra esperado tiene el mismo motivo que tuvo la efectuada por un barco similar en los primeros días de enero del año que expira: la concentración de conscriptos que deben prestar servicio en la Armada, a realizarse desde el 7 al 12 del mes próximo.

Como la vez pasada, a bordo del buque esperado llegará la comisión de marinos que procederá al reconocimiento médico e incorporación de los conscriptos aludidos, de los distritos militares números 36, 37 y 38 (Santa Fe, Rafaela y San Javier).

Un miembro del Senado interventor en Santa Fe

Un mal que se repite

Para reemplazar en el cargo de interventor al señor Manuel Alvarado, el P. Ejecutivo ha solicitado los servicios de un senador nacional, y éste, conforme a las noticias conocidas ha contestado aceptando el ofrecimiento.

No faltan precedentes relativos al desempeño de un empleo de naturaleza ejecutiva, llevado a cabo por miembros del Congreso; sobre la base de los antecedentes se viola sistemáticamente la Constitución que al respecto es terminante: El artículo 64 dice textualmente: "Ningún miembro del Congreso podrá recibir empleo o comisión del P. Ejecutivo, sin previo consentimiento de la Cámara respectiva, excepto los empleos de escala".

No habría modo de confundir la interpretación del texto. La palabra "previo" establece una condición de orden, que trasladada al sistema político tiene un significado orgánico. Si las cámaras no cuidasen sus deberes de Poder, tampoco cuidarían sus derechos, porque aquéllos y éstos se corresponden. Convertidos los diputados y senadores en agentes del P. Ejecutivo, perderían los cuerpos la necesaria independencia de juicio. La cláusula constitucional transcripta no es una simple cuestión de formas, sino que expresa la autoridad de las cámaras para mantener, en la parte que les toca, el equilibrio de facultades. No se explica, por otra parte, que sea necesario recurrir a los servicios de un legislador para ejercer funciones extralegislativas, como si el elenco de políticos en disponibilidad hubiese desaparecido.

Estas pequeñas cosas tienen importancia porque dejan malos ejemplos. Las bancas, los empleos de diputados y senadores, no son de éstos, sino del pueblo. La provincia cuyo representante acepte el cargo de interventor, obraría en perfecta lógica si lo reemplazase, porque en la práctica queda trunca su participación en el gobierno de la república. Pero de estos derechos, que son la esencia de la democracia, quién se acuerda en estos tiempos!

NOTAS

FABRICANTES DE HEROES

Existe una curiosa tendencia del público en el sentido de fabricar héroes civiles y militares. Las gentes quieren un héroe para cada día; así es de exigente el espíritu moderno: los antiguos, más frugales en sus apetitos, se conformaban con la aparición de un héroe cada siglo. Una de dos: o hemos creado una nueva interpretación del heroísmo o estamos presenciando el milagro de una era sobresaturada de heroicidades individuales y colectivas. Entre estas dos hipótesis nos parece más razonable la primera. Los fabricantes de héroes los lanzan al mercado como si fuesen juguetes y las gentes se recrean la imaginación como lo hacen los niños.

No es mucho lo que se exige hoy para recibir el título de héroe. Vamos a citar algunos ejemplos: alguien cae en las aguas del río desde el murallón del puerto. Un marinero vigilante advierte el hecho y salva la vida al desdichado en trance de ahogarse. ¿Qué ha hecho el marinero? Pues, sencillamente, lo que corresponde a un marinero vigilante: ha justificado su existencia y el sueldo que le pagan. El público sensible e imaginativo no dice: ha cumplido con su deber; en cambio exclama: ¡he aquí un héroe!

Otro día, el guarda de un ómnibus descubre, abandonada en su coche, una cartera con algunos pesos adentro. El público se admira porque el guarda, en vez de quedarse con el dinero lo entrega al comisario seccional de su jurisdicción para que éste lo restituya al propietario. ¡Otro héroe! En otra oportunidad, un vigilante de facción ve avanzar por la calle un carro con los caballos desbocados; el vigilante, en vez de huir cumple con su deber y se prende de las riendas con el fin de contener a las bestias enloquecidas. Las gentes reflexionan: el vigilante pudo hacerse a un lado y pensar para sus adentros: ¡que se las arregle otro con este asunto! Pero pensó como debe pensar un vigilante en trances de esta índole. ¡He aquí otro héroe! Y así, la madre [illegible] que cuida de sus hijos es una heroína, como si a la tal madre correspondiera alguna otra actitud en la desgracia.

¿En qué consiste ahora el heroísmo? En la modesta actitud de cumplir con los deberes profesionales, en la modestísima actitud de ser honrado cuando llega la fácil oportunidad de no serlo, en obedecer a las leyes del instinto familiar y humano. En ser hombre cuando se nace tal; en ser madre cuando se es madre... El heroísmo se ha vuelto una cosa vulgar. Pero este fenómeno tiene su especial significado. Las gentes tienen conciencia de que aun la modesta honradez cotidiana exige algún sacrificio; no todos se sienten fuertes para devolver los pesos encontrados en la calle o en el interior del ómnibus, lo cual equivale a decir que el nivel de las virtudes y de la decencia personales ha descendido tanto, q' para merecer el título magno de héroe no es menester la grandeza del gigante; basta con las modestas dimensiones del enano. El enano de ayer es el gigante de hoy. Cualquiera puede ser héroe. Es cuestión de un poco de buena voluntad. Nada más y nada menos.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Regresó anoche de San Justo el presidente del Comité Departamental de La Capital y candidato a diputado nacional, doctor Emilio G. Leiva, quien partió esta tarde nuevamente.

El referido candidato visitará los departamentos San Jerónimo, San Lorenzo, Constitución, Iriondo y Belgrano, con el fin de cambiar ideas con los dirigentes de los mismos sobre la próxima campaña electoral.

PARTIDO DEMOCRATA

De acuerdo con la resolución adoptada por la Junta Ejecutiva, ha sido postergada hasta el día 4 de enero próximo, la fecha para la recepción de los votos de los afiliados en la elección de los miembros titulares y suplentes del organismo máximo partidario.

—La Junta Ejecutiva ha resuelto fijar en la próxima reunión la fecha en que se realizará la elección de pre-candidatos a vice gobernador, diputados nacionales, legisladores provinciales, etc.

La elección se hará con el padrón que se ha utilizado en los recientes comicios internos.

AGRUPACION CENTROS RADICALES "ALEM"

Partió esta tarde para Casilda el presidente de la agrupación doctor Miguel Angel Cello, con el fin de asistir a una demostración que se realizará en dicha ciudad en honor del doctor Teófilo Meana, compañero del doctor Cello en la fórmula de pre-candidatos a gobernador y vice, en la última elección interna efectuada.

El doctor Cello hará una breve escala en Rosario, con el fin de cambiar ideas con algunos dirigentes de la fracción que preside.

—En los primeros días de la semana entrante se realizará en Rosario, una reunión de dirigentes cellistas y abalistas, en la que se tratará la situación actual del radicalismo santafesino.

En dicha reunión, a la que asistirán delegados de los departamentos del Sur, se harán conocer las resoluciones adoptadas en la reunión que se llevó a cabo en esta ciudad, y se designarán comisiones para constituir centros en las principales localidades.

Regresó el jefe de policía

Gestiones sobre algunos nombramientos

Ha regresado de Rosario, el jefe de policía, don Alfredo Dalle, que esta mañana entrevistó al interventor y al ministro de Gobierno, gestionando la entrega de fondos para pagar al personal de la Jefatura, sueldos por los meses de noviembre y diciembre.

Sábese también que el señor Bello conversó detenidamente con el ministro de Gobierno, acerca de los últimos nombramientos realizados en la repartición a su cargo, expresando su disconformidad con algunos de los designados.

La Comisión Reguladora de Gastos

"Hoy inició sus funciones

Esta mañana realizó su primera reunión la comisión reguladora de gastos de la administración, integrada por el contador y los subsecretarios señores Juan Carlos Varela, de Gobierno; ing. Celestino Rossi, de Hacienda y O. Públicas, y don Luis R. Albornoz, de Instrucción Pública y Fomento designada por la intervención con el fin de preparar el presupuesto de gastos para el año próximo.

La comisión resolvió pasar una nota a todas las reparticiones administrativas, requiriéndoles el envío de los respectivos presupuestos, que deberán remitir antes del día 5 de enero próximo. Una vez poder de la comisión todos los antecedentes se iniciará la preparación del presupuesto general.

El presidente de Obras Públicas, replica en un informe al ex-ministro Sr. Casella

Señala irregularidades cometidas en las licitaciones

El señor presidente de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, ingeniero [illegible], nos ha entregado copia de un informe enviado al señor interventor, por el cual contesta los cargos formulados por el ex ministro de Hacienda, ingeniero A. Casella, a raíz del decreto relativo al régimen de la ley sobre construcciones escolares.

La excesiva extensión nos impide publicar íntegro el informe, pero el lector hallará en lo que publicamos, la parte substancial. Dice así:

"En el diario EL LITORAL de fecha 20 del corriente, el ex ministro de Hacienda y Obras Públicas publica una carta abierta a cuyos términos paso a referirme.

Al comenzar dice: "Que la Intervención General ha subscripto un decreto que subvierte un régimen creado por la Ley de Obras Públicas 2424". No es cierto. En ningún momento esta presidencia ha tenido que defender la autonomía de Obras Públicas de Santa Fe, porque el señor interventor federal ha sido el primero en defenderla, prueba de ello están las ciento dieciocho resoluciones que a la fecha ha tomado esta presidencia sin intervención del Poder Ejecutivo y si basadas en las disposiciones de la ley 2424.

Con referencia al decreto motivo de la reorganización de las oficinas de Edificación Escolar, Ley 2417, Obras Ley 2277 y Sección Arquitectura, no es cierto que se haya avasallado la autonomía de esta repartición, porque el mencionado decreto fué aprobado en acuerdo de ministros a proposición de esta presidencia, como lo demuestra la resolución número 536 de fecha 10 del corriente, elevada a la Intervención Nacional en la misma fecha. Dicho acuerdo de ministros fué tomado, entiende el subscripto, por tratarse de una reorganización administrativa que afectaba a una ley vital del Estado, como lo es la Ley de Presupuesto y que el presidente de la Dirección de Obras Públicas y aun el mismo Directorio de Obras Públicas, en caso de estar constituído, no la hubieran podido adoptar sin el precitado acuerdo de ministros. Es de hacer notar que, en realidad, la resolución implica una economía al erario público de pesos 8.005 mensuales, equivalentes a $ 96.060 anuales.

"El Decreto en cuestión fué fundamentado historiando con los documentos a la vista, la evolución de las tres partes en que se hallaba desmembrada la función que atañe a las construcciones y refacciones de edificios públicos, cuya reorganización se efectuó teniendo especialmente en cuenta que la Oficina de Edificación Escolar estaba destinada por la Ley de creación No. 2417, Art. 2o. a depender de la Dirección de O. Públicas. Para la realización de dicho estudio esta Presidencia ha manejado las cifras que lo mismos miembros de la Oficina de Edificación Escolar ha consignado en sus balances, sin ánimo de acusar a nadie, sinó con la simple finalidad de proceder urgentemente a realizar centralización cuya necesidad, como lo dijimos, fué prevista por la misma Ley, pero no satisfecha hasta que la Intervención resolvió a indicación de esta Presidencia, refundir en una sola las actividades correspondientes a construcciones divididas hasta esa fecha en tres secciones con perjuicio de la labor a realizar y de la economía de su gestión, creando el Dpto. de Arquitectura.

Se ha dicho por ahí, que la Presidencia de O. Públicas es la culpable de demorar la reorganización de la Oficina de Edificación Escolar.

Pero, los que eso dicen, no han tenido en cuenta que habiéndose establecido en la ley, que la misma pasaría a depender del Directorio de Obras Públicas, cuando aquél estuviese constituído, sólo recién después de siete meses de constituído éste, y por decreto dictado en las postrimerías de las funciones del ex ministro de Hacienda y Obras Públicas, se resolvió cumplir esta prescripción legal, reteniendo mientras tanto el cargo dicho ministro esas funciones por propia [illegible] pública, y tampoco tiene en cuenta que, al producirse la renuncia del Directorio el 10 de octubre de 1935, todavía el mismo no había tomado medida alguna para encauzar esta función conforme a los requisitos de la buena administración.

No se ha querido con ello culpar al Directorio de Obras Públicas saliente, sino que se ha contestado a las críticas hechas.

La actual presidencia ha encontrado una Oficina de Edificación Escolar en una situación completamente irregular; el personal con funciones desordenadas y con una administración completamente deficiente, y a pesar de las múltiples tareas que le impone el cargo y la acumulación de problemas no resueltos por el anterior Directorio, que suspendió por completo toda actividad algunas semanas antes que se le aceptara la renuncia, dedicó toda preferencia a la reorganización, y prueba de ello son las distintas disposiciones que fueron oportunamente tomadas y que se encuentran documentadas en esta presidencia, entre ellas la resolución número 180 por la cual se dejó cesante a personal que "se dijo" prestaba servicios en una oficina de Rosario y que su eliminación no afectó la marcha normal de los trabajos; otra, la resolución número 491, por la cual fué designada una comisión de técnicos en materia contable y administrativa para estudiar la reorganización bajo esa faz.

Y bien, señor interventor: el mismo comentario del ex ministro nos ha dado la razón: "no advertimos qué cargo puede hacerse a la administración depuesta, teniendo en cuenta los términos latos de la ley y la inmensa tarea de organización que absorbió la atención del Directorio en los primeros meses de su actuación", y si el gobierno saliente no pudo realizar esa reorganización en siete meses, ¿con qué derecho se acusa a esta presidencia de haber demorado la reorganización porque empleó algunas semanas en efectuarla? Esta es labor seria y honestamente realizada, sin querer en ningún momento impresionar la opinión pública; pero, incitados por los que hasta ayer tuvieron la responsabilidad del gobierno de la provincia, no hay más remedio que responder con la serenidad que corresponde a todo funcionario público.

Refiriéndose más adelante a los gastos de administración, quiere alegar que no se ha excedido en el porcentaje de los gastos administrativos sobre los gastos totales y hace una serie de consideraciones para desvirtuar la afirmación hecha por esta presidencia. Cuando se saca un porcentaje de gastos administrativos sobre los gastos totales, significa falta de criterio o mala fé el tomar para el primer caso los gastos efectivamente realizados y para el total agregarle los proyectados. Pues no se requiere haber sido ministro para saber que antes de completar la inversión de $ 5.000.000 en obras, se producirán muchos otros gastos administrativos que los que se necesitaron para invertir menos de $ 1.000.000.

De acuerdo con los gastos dejados por el mismo personal renunciante de la Oficina de Edificación Escolar lo efectivamente imputado en obras fué $ 600.622.79 y los gastos de administración ascienden a $ 133.546.76, representando un 22'23 o|o; éstos fueron los números que esta repartición tuvo en cuenta para informar el decreto en cuestión. Pero, haciéndonos eco de lo que dice el ex ministro de Hacienda: "...que aplica el total de gastos realizados, incluso los de carácter permanente como son los muebles y útiles de la oficina, medios de movilidad...", tenemos:

Total de gastos administrativos	$ 133.546.76
Menos: gastos muebles y útiles, movilidad, etc., a prorratear .	7.187.76
Total de sueldos y gastos	$ 126.359.—

Sobre $ 600.622.79 que es la cantidad

(A la vuelta, la columna)

La Intervención acordó un anticipo a la Municipalidad

El intendente ha informado que el lunes y martes próximo se pagará un mes de sueldo a todo el personal de la administración

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

El intendente municipal en comisión, doctor Menchaca, concurrió nuevamente esta mañana a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el interventor federal, señor Manuel Alvarado, y con el ministro de Gobierno a cargo de la cartera de Hacienda, Dr. Bolá, con quienes prosiguió la consideración de asuntos financieros de la comuna.

Mientras se hallaba en la Casa Gris, el intendente en comisión solicitó de la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo Municipal, el envío de algunos documentos relativos a los problemas financieros de la Municipalidad. Entre otros, el lord mayor presentó copia de la nota pasada por la Intendencia en fecha 22 de noviembre ppdo., al entonces ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez, sobre las pérdidas de la comuna por supresión del impuesto a la nafta. En dicha nota se hace constar que desde el 9 de noviembre de 1934 hasta el 31 de octubre de 1935, la comuna dejó de percibir por ese concepto, pesos 102.615.96.

Entrevistamos al intendente al regresar a su alojamiento, y nos manifestó que había quedado todo arreglado con el señor interventor, a quien presentó el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante, acompañando las ordenanzas impositivas. Dijo que por decreto serán puestas en vigencia tal como lo anunciamos anteayer en estas columnas.

Agregó que el gobierno de la Intervención le había acordado el anticipo de $ 200.000 solicitado, fondos que le serán entregados a la Municipalidad el lunes próximo y con los cuales se pagará un mes de sueldo a todo el personal de la administración. El lunes se dará comienzo al pago, a fin de terminar el martes, víspera de Año Nuevo.

Se procederá a la destrucción de yuyales

La Intendencia ha dado órdenes al Departamento de Obras Públicas y a la Administración de Limpieza, para que procedan por medio de sus cuadrillas de peones, a destruir los yuyales en las calles no pavimentadas, y a la Inspección General para que exija a los propietarios de terrenos baldíos, igual medida de carpimiento en los mismos.

Los yuyales han crecido extraordinariamente en las últimas semanas, por efecto de las frecuentes y abundantes lluvias y del calor.

El alumbrado de la Avenida Freyre

Por la secretaría de Gobierno se dirigirá una nota a la Compañía Central Argentina de Electricidad, solicitando que apresure los trabajos de instalación para el alumbrado de la avenida Freyre, pues se desea que sea inaugurado a más tardar para las próximas fiestas de Carnaval.

Los trabajos de instalación que se efectuaban con intensidad en los primeros días del presente mes, prosiguen ahora con una lentitud que induce a presumir que no estarán terminados a fines de febrero.

De ahí que el D. Ejecutivo se interese en el sentido de que se les dé más intensidad.

La secretaría de Hacienda

Habiéndose tomado un descanso y ausentado de la ciudad el señor Atilio Giavedoni, ha quedado interinamente a cargo de la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, el señor Héctor R. Soto.

Aparecieron plagas en la zona de los cultivos

La "oruga" ha invadido los algodonales existentes entre Kilómetro 165 y Margarita, causando daños

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Han aparecido en la campaña varias plagas de la agricultura que están causando perjuicios y obligan a los colonos y al personal de la Defensa Agrícola, a emprender una activa lucha por la defensa de los cultivos.

La "roya" apareció en los trigales, según se informa, a causa de las continuas y excesivas lluvias, pero felizmente no causa perjuicios de importancia, por estar ya bastante adelantados esos cultivos en todas partes y se está cosechando en muchas chacras.

Los cultivos de algodón, que este año se hicieron a manera de ensayo en los departamentos del Norte, se encuentran en general en buen estado, pero en la zona de kilómetro 165 del F. C. S. F. hasta Margarita, la oruga ha invadido los algodonales, devorándolos. Alarmados los colonos por la aparición de esta plaga, han empezado a combatirla sin la eficacia necesaria por su inexperiencia.

La Defensa Agrícola dispone de cantidades de Verde de París y fluido S. N., que vende a los agricultores a precios de costo, como también les alquila carros y aparatos pulverizadores para empezar en la lucha contra esa plaga.

Los colonos no desean esperar que la oruga alargue y destruya todos sus cultivos de algodón.

Se anuncia que la Agronomía Regional de Santa Fe dispuso que se traslade a la zona infestada por esa plaga, el ingeniero agrónomo Alderete Avalos, quien recorrerá las chacras desde Km. 165 hasta Margarita, a fin de ilustrar a los agricultores acerca de la forma de combatirla.

Por su parte, el agrónomo regional don Manuel A. Blasco, dará en breve una conferencia por radiotelefonía, explicando a los hombres del campo, cómo se destruya la oruga en los cultivos.

La langosta

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha terminado la remisión de materiales destinados a las líneas de barreras metálicas defensivas de los cultivos, y con la cooperación de colonos y comisiones, desarrolla con eficacia la campaña contra la mosquita y la saltona. La lucha contra la langosta se lleva en buena forma, manteniéndose intactos los maizales cuyas perspectivas son halagüeñas.

Actualmente están en funciones 36 cuadrillas de cinco peones y un capataz, organizadas por la Defensa Agrícola para destruir la mosquita, trabajo que ejecutan con aparatos lanza - llamas y con la cooperación de los colonos, vecinos y comisiones.

Se documentan excelentes resultados de la lucha contra la langosta, emprendida en los departamentos Las Colonias, La Capital y parte de San Justo, donde se espera salvar completamente los maizales.

EL Pte. DE OBRAS, Etc.

(Viene de pág. anterior)

tidad real de obras realizadas, nos da un porcentaje de . $ 2.937
Siendo lo invertido en gastos "de carácter permanente" $ 7.167.76 y lo autorizado total sobre el cual va a gravitar: 5 millones, 300.000, 4.900.000, tenemos entonces un porcentaje de . . . . . o|o 0.148

Porcentaje rectificado . o|o 21.166

Ello nos demuestra, con claridad, que los gastos administrativos eran superiores al 4 o|o establecido en el art. 40, de la Ley 2417.

El señor ex ministro dice que lo proyectado excede de $ 4.000.000 pero, ¿qué hay de esos proyectos? absolutamente nada, pues las obras son tipo "standard" y los planos de las unas sirven para las demás.

La realidad de las cosas es que se agotó todo el dinero de la única partida de $ 600.000 que entregó el P. E. sobre el total de pesos 1.200.000, que está presupuestado para el año 1935 y que esta administración ha tenido que luchar desde el primer momento con la amenaza de quedarse sin recursos; a pesar de ello las construcciones han continuado y en la fecha se están activando nuevamente, gracias a los recursos recientemente arbitrados por esa Intervención Nacional. No es el caso discutir si se ha invertido en los proyectos una cantidad mayor o menor que lo correspondiente a los aranceles profesionales, pues el punto de referencia no tiene mayor valor desde el momento que las construcciones obedecían a tipo "standard" y los proyectos tenían la singularidad de señalar el mismo costo, para obras semejantes, aunque estuviesen instaladas en los extremos opuestos de la provincia. Es más importante analizar minuciosamente desde el punto de vista económico como desde el punto de vista técnico de Arquitectura, el valor de esos proyectos "standard" antes que alardear de las medallas y felicitaciones obtenidas sobre asuntos puramente teóricos y que en la práctica han demostrado tener muy poca eficacia.

Y para poner en evidencia que el señor ex ministro de Hacienda y Obras Públicas está equivocado al afirmar de que se trata "... de desacreditar a una organización que se había impuesto por la eficacia indiscutible de su labor administrativa y técnica..." bastará una ligera crítica de la "forma" política en que se adjudicaban las licitaciones.

Paso a señalar una cantidad de irregularidades producidas en las licitaciones. Según el informe, con frecuencia las obras han sido adjudicadas a contramano de lo pactado. Tramerías, diversas resoluciones demostrativas de que no procedió con parcialidad.

Tren de excursión de Santa Fe a Buenos Aires

Con rebaja de pasaje

Es costumbre de la empresa del F. C. Central Argentino, dar facilidades al público para viajar en ocasión de las fiestas de fin y de principio de año.

Por eso y teniendo en cuenta que las tradicionales festividades de Reyes en la Capital Federal, adquieren un brillo y un relieve extraordinarios, la mencionada empresa del riel ha dispuesto ya la circulación de un tren de excursión para el día 4 de enero próximo, el cual saldrá de Santa Fe a las 11 horas con pasajeros de esta ciudad y Paraná, y se detendrá a tomar excursionistas en Matilde a las 11.54, Rosario Norte a las 15.15, y San Nicolás a las 16.10, llegando a Retiro a las 19.35 horas.

Se expenderán para este tren boletos especiales de ida y vuelta a precios sumamente reducidos, válidos para regresar al punto de procedencia, hasta el 18 de enero.

Las tarifas reducidas, son: De Santa Fe y Matilde, ida y vuelta, $ 30 de 1a. y $ 17 de 2a. clase; Rosario Norte, $ 22 de 1a. y $ 12 de 2a.; San Nicolás, $ 17 de 1a. y $ 9.50 de segunda clase.

Los menores sólo abonarán medio pasaje.

Habrá servicio de restaurant para primera y segunda clase.

Las agencias de Villalonga en Santa Fe, Paraná y Rosario y los jefes de las estaciones respectivas, aceptan desde ya las inscripciones para este viaje.

FISCALIA DE ESTADO

Infracción a la ley de sellos

El Fiscal de Estado doctor José M. Caferatta ha producido dictamen en el pedido formulado en la denuncia del señor Carlos J. Mannioli contra la sucesión de doña María Arzel de Fuentes, de revocatoria de una resolución de la D. de Rentas.

El dictamen dice así:

"Creo, señor ministro, que debe tratarse, con tal motivo, una cuestión de carácter previo: si cabe, dentro de lo procedente, la reconsideración por parte de la misión federal, de la resolución aludida.

No es el caso, pues, de que esta Fiscalía se pronuncie sobre el fondo del asunto, (procedencia o no de la denuncia) sobre cuyo punto ya mi antecesor en esta función produjo dictamen en fecha agosto 1o. del año corriente, según consta en los libros de la Fiscalía; sino de dictaminar sobre la cuestión que propongo.

Y bien: entiendo que no puede admitirse esta revisión que se pide. Estamos señor ministro, en presencia de una resolución gubernativa, bien o mal dictada, que eso no hace al caso, pero producida a raíz de una denuncia, de un pronunciamiento de la Dirección de Rentas, de la apelación y el dictamen de la Fiscalía de Estado; en suma, todo un pronunciamiento administrativo reglamentado por la ley y concluido en definitiva. "Un acto administrativo" en una palabra, de acuerdo con la definición que anota Bielsa, realizado en funciones de la "competencia" de quien lo produjo.

"En estas condiciones, la revisión por parte de un nuevo P. E. significaría la inestabilidad de toda resolución de gobierno, lo que resulta contrario a la propia naturaleza del organismo administrativo. Bajo tal concepto, el precedente que se invoca del gobierno caducado por motivo de la intervención, no puede tenerse como antecedente jurisprudencial (caso Chassaisabriandi) porque no procedía esa resolución".

El paro de los obreros en las dependencias nacionales

En las diversas obras no se ha trabajado

Ha proseguido hoy el paro declarado por los obreros que trabajan en los diversos edificios nacionales en construcción, en señal de protesta por el atraso en los pagos de sus haberes; según han informado los obreros, se les adeuda actualmente dos meses y diez días de jornales.

En el edificio de la Universidad han parado el trabajo ciento tres obreros; en las obras de la Escuela Industrial el paro ha sido absoluto, y no ha concurrido ningún obrero de los que trabajan en las reparaciones en la Aduana y Colegio Nacional.

Hasta ayer trabajaron los obreros ocupados en el edificio en construcción para la Escuela Normal, pero esta mañana una comisión de obreros del edificio de la Universidad obtuvo que los de aquella obra se plegaran al movimiento, y antes de medio día abandonaron sus tareas cincuenta y tres hombres.

El ambiente de la huelga es tranquilo, no habiéndose producido hasta ahora ningún acto de hostilidad, y se cree que el conflicto finalizará de un momento a otro, pues el jefe de la sección arquitectura de esta ciudad ha informado que espera la llegada de las planillas para abonar los jornales adeudados.

Dirección de Escuelas

Pago de deudas con títulos

La tesorería de la repartición ha iniciado el pago de las deudas por alquileres y expedientes de provisiones varias hasta el 31 de diciembre de 1934, con la partida de trescientos mil pesos en títulos de la ley 2260, entregada a la Dirección de Escuelas por el ministerio de Hacienda.

Requerida la conformidad de los acreedores para esa forma de pago, han cobrado sus créditos en títulos, los siguientes:

José Vallaro, 300 pesos; Pozzi y Pamucci, 300 pesos; Santiago Pazzan Ltda., 1.600 pesos; José Toscanelli, 150 pesos; Catalina C. de Boruecco, 750 pesos; Enriqueta Gatti de Sánchez Parquez, 10.600 pesos; Ricardo Salazar, 2.500; Amadeo B. Ghirardi, 1.100; Domingo Florini, 3.600; María S. P. de Acebal, 3.300 pesos; Lorenzo Arata, 8.000 pesos; Jesús María Machín, 400 pesos; Arminda Gesin, 1.750 pesos; Francisco Bonel 2.950 pesos; Juan y Enrique Gasperi, 2.550; Vicente Marinucci, 1.500 pesos; Juan Mir Hnos., 1.000 pesos; Daneri Hnos., 250 pesos; Petrona Dupuy de Mujica, 400; Marcos Fontanetto, 1.300 pesos; Ercole Bettina, 900; Miguel Favaro, 750; Tomás Moure, 500; Lorenzo Revitto, 500; Andrés Pietra, 200; Domingo Godoy, 4.000; en total cuarenta y nueve mil pesos.

Informe sobre los Consejos Escolares

La comisión de inspectores seccionales designada para informar sobre la situación de los consejos escolares, ha preparado un extenso memorial en el que han sido refundidos los informes de cada inspector sobre los organismos en que ejercen funciones de interventores.

Dicho informe general ha sido presentado esta mañana al Director de Escuelas, quien lo elevará oportunamente al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Ha trascendido que la comisión aconseja la supresión definitiva de los Consejos Escolares, en virtud de las irregularidades que habrían sido comprobadas en el funcionamiento, y por la ineficacia de su acción.

Observaciones meteorológicas

Un día de tiempo bueno

El viento sur que sopla desde ayer ha limpiado de nubes el cielo, influyendo a la vez en el descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica. Ha sido hoy un día claro, de tiempo bueno.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 756.38 mms.

UN SANTAFESINO QUE INGRESA EN LA ESCUELA NAVAL

El día 1o. de enero próximo, se ausentará a Buenos Aires el señor Rodolfo Jorge Roulet Marek, joven que después de haber terminado el bachillerato en el Colegio Nacional de esta capital, aprobó los exámenes para ingreso a la Escuela Naval Militar, y ha sido incorporado al Cuerpo de Ingenieros por resolución del señor ministro de Marina.

El ciudadano que se ausentará es nacido en Esperanza y radicado en Santa Fe desde niño, estando vinculado a varias familias de esta ciudad.

AGENTE DE LA FARMA-PLATENSE

Para el norte de la provincia

La Farma - Platense, poderosa institución industrial de responsabilidad limitada, que fabrica numerosos productos farmacéuticos, entre ellos los conocidos con las populares denominaciones de Cafiaspirina e Instantina, ha resuelto designar un representante en esta ciudad, cuyo radio de acción alcanzará a todo el norte de la provincia.

El señor Javier Fraile Artamendi desempeñará las funciones de la Farma-Platense, en calidad de agente en Santa Fe, y se ocupará de todas las labores relacionadas con la comercialización de los productos de la mencionada entidad en esta parte de la provincia.

LOS CURSOS DE 1936 EN LA C. DE LA I. CONCEPCION

La Dirección del Colegio de la Inmaculada Concepción ha resuelto disponer que durante el año próximo se dicten en ese establecimiento, cursos preparatorios correspondientes al tercer grado de las escuelas primarias del Estado.

Esos cursos estarán distribuídos en forma distinta a los superiores, habiéndose dispuesto, en este sentido, que los que a ellos concurran ingresarán al Colegio con posterioridad a los demás, y abandonen las aulas más temprano.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 28 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

1.169

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

2020, 2011, 18989, 19404, 20060, 1126, 2129, 4801, 10788, 10403, 12458, 13069, 14442, 15840, 17806, 19801, 22233 y 27440.

PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

La comisión pidió fondos

La comisión de fiestas de Carnaval se ha dirigido al interventor y al intendente municipal, para solicitar los fondos, de acuerdo con la práctica de años pasados.

Los miembros de la comisión aludida abrigan confianza de que la solicitud será despachada favorablemente.

El próximo lunes empezarán los trabajos de colocación de las columnas; se tiene pensado en ordenar la confección de una portada de entrada al corso distinta de la del año pasado.

Hoy se apersonará a la Sociedad Telefónica para que ésta facilite 40 tensores que serán utilizados en el aseguramiento de las columnas.

Se autorizará al Director de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Guerra, para que adquiera el material necesario para la instalación de los palcos.

—El próximo viernes, a las 19 horas, en una de las salas de la Intendencia se volverá a reunir la comisión.

Reunión de vecinos del oeste

La Comisión Provisoria Pro - Corso del Barrio del Oeste, invita a los vecinos de aquella zona y especialmente a los que asistieron a la asamblea celebrada recientemente, a una nueva reunión que tendrá lugar mañana a las 19 horas en el Bar Cine Avenida, sito en la avenida Freyre entre Tucumán y Rioja, para darles cuenta de las gestiones realizadas ante el señor intendente municipal y la Comisión de Fiesta de Carnaval, y proceder a la designación de la comisión definitiva que tendrá a su cargo la organización de los festejos de Momo en aquella zona del municipio.

Al acto han sido invitados el intendente, Dr. Menchaca; el jefe de policía, señor A. Bello, y numerosas personas del barrio del oeste.

Militares

El Inspector general del Ejército

De paso a Paraná llegó esta mañana por F. C. Central Argentino, de Buenos Aires, el inspector general del Ejército, general Camilo Idoate, quien fué recibido en la estación por el mayor L. Montaño, que se halla a cargo del Regimiento 12 de Infantería por haberse ausentado ayer a la Capital Federal, el teniente coronel L. C. Perlinger, así como por otros militares de la guarnición.

El general Idoate hizo una rápida visita a los cuarteles del Regimiento 12, después de lo cual se trasladó al puerto, donde se embarcó para la vecina orilla.

Su viaje obedece al propósito de presenciar la carrera de automóviles que se efectuará mañana en Entre Ríos, en su carácter de presidente del Automóvil Club Argentino.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores Napoleón R. Hanana, Rafael Leoni, Corina Mercoli, A. Mercoli y Reynaldo Mazzola.

Comunicaciones normalizadas

Han quedado normalizadas las comunicaciones telefónicas interrumpidas parcialmente ayer a causa del temporal.

El servicio de ómnibus para pasajeros y correspondencia entre Santa Fe, Helvecia y Salad. Cabal, también ha quedado normalizado. En vez de salir a las 7, partió hoy a las 12 horas desde esta ciudad el ómnibus para Helvecia, debiéndose en parte el atraso a que anoche llegó tarde de Santa Rosa. Pero el servicio se halla restablecido.

Las lluvias

En el Correo Central se recibieron datos esta mañana, de haber llovido después de las 8 horas de ayer, en Tostado 17, Huanqueros 5, Bossana 52 y Hersilia 35 mms.

Datos del F. C. Santa Fe: Villa Angela 11, E. Urien 23, Ostling 20, Horquilla 14, Capitán Solari 29, Ingeniero Barbet 21, Resistencia 4, F. Cardozo 7, Cotelai 10, Charadai 15, Tartagal 4, Intiyaco 13, Colmena 18, Garabato 6, Ogilvie 24, Lanteri 12, Moussy 9, Reconquista 2, Vera 7, Margarita 15, Calchaquí 62, Fives Lille 7, Maciel 5, P. Araya 5, Rosario 6, María Luisa 3, La Helada 4, Providencia 4, Capivara 3, Humberto 1o., 2; Rafaela 2, y Las Varas 1 mms.

VARIAS

Cierre de la Biblioteca Mariano Moreno durante 15 días

Las autoridades de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", que funciona en el barrio Candioti, hacen saber por medio de esta información, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interno de la Institución, esa biblioteca permanecerá cerrada del 1o. al 15 de enero próximo a los fines de higiene general del local y licencia del personal.

Se hace llegar a conocimiento de los señores socios de esa biblioteca, la clausura de la misma por 15 días, a fin de que retiren obras antes de esa fecha, los que así lo deseen.

Los pedidos de entrega de volúmenes deben presentarse hasta el día 31 del corriente, en el local de la biblioteca, calle Gdor. Candioti No. 2041.

Pic - nic de la Unión Sirio Libanesa

Mañana se realizará el pic - nic a la canasta que ha organizado la Comisión de Fiestas de la Sociedad Unión Sirio Libanesa, en la quinta situada en la avenida Aristóbulo del Valle y calle 30 (Sin Nombre) al Norte de Villa María Selva), habiendo prometido asistir numerosas familias, por lo que se descuenta un éxito completo de dicha fiesta campestre.

Viaje de vacaciones

Los alumnos que han terminado sus estudios en el curso de peritos mercantiles en la Escuela D. Silva han organizado un viaje de vacaciones a Mendoza, aprovechando la extensión que les ha hecho la Dirección G. de Escuelas, de las franquicias concedidas a los maestros que se trasladarán a Mendoza.

Los egresados partirán en la semana próxima, y visitarán también algunas localidades de la provincia de San Juan.

La Rifa de la "Dante Alighieri"

La comisión directiva de la Sociedad "Dante Alighieri" ha resuelto no postergar la rifa de un automóvil organizada a beneficio de la institución. De acuerdo con esa medida, la rifa se realizará el día 31, por intermedio del sorteo de la lotería nacional.

Una libreta de enrolamiento extraviada

En jurisdicción del puerto ha sido encontrada una libreta de enrolamiento expedida por el Distrito Militar Nro. 36, con la matrícula 2276.142, a nombre de Angel M. Ruiz Díaz, y qué entregada a la Subprefectura Marítima.

El interesado puede pasar por la oficina de guardia de esa autoridad, a retirarla.

FUERTES LLUVIAS EN SALTA Y JUJUY

No se han visto semejantes, desde hace largo tiempo

SALTA, 28. — Desde hace muchos años esta capital no ha visto una lluvia semejante a la caída anoche y esta madrugada.

La misma provocó desbordes extraordinarios en los canales de desagües, mientras que el agua arrasó las calles principales entrando a las casas de las distintas zonas de ésta, mientras que en las inmediaciones del Cerro San Fernando el agua llegó hasta un metro de altura, lo que causó gran alarma en el vecindario, compuesto en su mayoría por gente humilde.

Esto determinó, además, la concurrencia de dotaciones policiales que cooperaron en las tareas del salvamento. Numerosos barrios inundados quedaron sin luz, aumentando así la zozobra de los perjudicados.

Por otra parte, se sabe que en distintos puntos el agua cortó las líneas férreas, interrumpiéndose el tráfico de los ómnibus y hallándose las comunicaciones con los pueblos vecinos paralizadas.

Lluvia en Jujuy

JUJUY, 28. — Durante toda la noche llovió en ésta en forma torrencial. Las calles se hallan completamente inundadas y el servicio de alumbrado se encuentra interrumpido.

Las elecciones en los 25 distritos que se anularon

Quedarán acéfalas veinticinco municipalidades

LA PLATA, 28. — A consecuencia del fallo de la junta electoral de la provincia a partir del 1o. de enero próximo quedarán acéfalas 25 municipalidades por haberse anulado la elección practicada en las mismas.

Según informaciones recogidas en las esferas gubernativas el Poder Ejecutivo no convocará de inmediato a elecciones sino que el lunes o el martes próximo dará a conocer un decreto designando comisionados municipales para esos distritos.

Se cree que la convocatoria a elecciones en los 25 distritos referidos se dejará librado a la acción del nuevo gobierno provincial.

El Dr. Fresco de Verano

BUENOS AIRES, 28. — Con el propósito de tomarse algunos días de descanso partió para Bariloche acompañado de su familia el gobernador electo de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco.

El Dr. Fresco en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 28. — Procedente de la Capital Federal llegó a ésta el gobernador electo por Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco, el que continuará viaje a la región de los lagos del sud.

Arzobispado

Nombramientos

La secretaría del Arzobispado ha dado a conocer los nombramientos siguientes:

Vicario Cooperador de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, al presbítero Mario Mendoza; vicario cooperador de la parroquia de Guadalupe, al presbítero Tomás Rolando; vicario cooperador de la parroquia de San Justo, al presbítero Juan Carlos Paulasso; de la parroquia de Pilar, al presbítero Pablo Pisano, y de la parroquia de Vera, al presbítero Nazario Mendoza.

Aspirantes a seminaristas.—

Se ha comunicado a los curas párrocos que pueden enviar desde la fecha, las solicitudes que deseen presentar los aspirantes a seminaristas que residan en sus respectiva diócesis; con las solicitudes se deberán remitir todos los documentos exigidos para estos casos.

El día 31 de enero próximo se realizarán los exámenes de ingreso al Seminario; las solicitudes deberán ser enviadas al rector del Seminario Conciliar de Guadalupe.

Junta Arquidiocesana.—

Mañana se cumplirá el tercer aniversario de la toma de posesión de la Arquidiócesis, por monseñor Nicolás Fasolino. La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina ha preparado una misa de comunión general que se llevará a cabo mañana a las ocho horas en la Iglesia Catedral Metropolitana.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.35	14.35	4.53
Enero	10.32	——	4.52
Febrero	10.28	14.47	4.64
Marzo	10.37	14.60	4.75

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.30	14.15	4.30
Enero	——	——	4.35
Febrero	10.30	14.30	4.60
Marzo	10.60	14.40	4.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.00	14.05	4.20
Enero	——	——	4.30
Febrero	10.40	14.10	4.45

LOS CONGRESALES NACIONALES EN EL EJERCICIO DE MISIONES FEDERALES ENVIADAS A PROVINCIAS

Desde el año 1907, en que el doctor Eugenio Puccio fué interventor a Corrientes, ningún senador había sido interventor

LOS ANTECEDENTES ANTERIORES

ROSARIO, 28 — Si se confirma la designación del actual senador por Santiago del Estero, doctor Carlos A. Bruchmann, para el cargo que ocupa el señor Alvarado en nuestra provincia conservando su banca, habrá que recordar que ello no se produce en el país desde 1907.

En octubre de ese año, bajo la presidencia Figueroa Alcorta, se intervenido por tercera vez en el mismo a Corrientes, designándose para ejercer esas funciones al entonces senador nacional por Santa Fe doctor Eugenio Puccio. A principios del año 1907, estuvo en esa provincia como comisionado el senador por Jujuy doctor Domingo T. Pérez, que en la presidencia Quintana, en 1905, fué interventor en Tucumán.

Desde entonces, es decir, desde octubre de 1907, no se ha dado el caso de que ningún miembro del Senado haya sido designado interventor, con retención de la banca.

En cuanto a la Cámara de Diputados, el último caso en esas condiciones fué cuando el entonces presidente de la misma, doctor Eliseo Cantón, pasó a ejercer la intervención en Córdoba en 1905, asumiendo el mando de la provincia. Entre sus secretarios figuraron los diputados nacionales por Buenos Aires y Santa Fe, doctores José María Vega y Juan Carlos Crouzeilles.

En abril de 1917, bajo la presidencia Irigoyen, se resolvió intervenir la provincia de Buenos Aires, designándose para ejercer esas funciones al señor José Luis Cantilo, que tenía una banca de diputado nacional - por - la metrópoli hasta 1920, que apresuróse a renunciar, considerando que había incompatibilidad con la nueva función a ejercer.

Pero ahora, en el caso del doctor Bruchmann, se da la circunstancia curiosa de que firmó y votó el proyecto de intervención a Santa Fe, de modo que actuará como juez y parte en el mismo asunto.

Es de profesión médica, igual que su colega de Catamarca, el doctor Mariano P. Ceballos.

Propaganda sobre vialidad

ROSARIO, 28. — La Dirección Nacional de Vialidad ha editado un folleto denominado "Los caminos nacionales en Santa Fe", del cual está haciéndose una amplísima difusión.

Basta decir que a la Bolsa de Comercio y al Mercado a Término han llegado 1.000 ejemplares para cada entidad.

Dos noticias interesantes

ROSARIO, 28 — En el tren en que viajó el jueves último el ministro Solá, venía con destino a Tucumán un diputado nacional, azucarero, que es una de las figuras más destacadas de la cámara de que forma parte y que aspira a ser reelecto.

Conversando con un ex colega de tendencia política antagónica, habríale dado dos noticias interesantes: la primera sobre Santa Fe y la segunda relativa a la renuncia del ministro de Hacienda, doctor Pinedo.

Sobre la primera, habría expresado que hay el firme propósito de ganar la próxima elección en nuestra provincia, y en cuanto a la renuncia del ministro Pinedo, produciríase la misma recién después que deje terminada una serie de importantes asuntos que tiene en trámite.

Llegado el momento oportuno, plantearía al general Justo la cuestión de confianza, es decir, que se lo dejara en completa libertad de acción para preparar la presidencia de 1938. Si no consiguiera ello, sería entonces el caso del alejamiento definitivo del mismo.

Elecciones en la Empresa Mixta

ROSARIO, 28 — Mañana, los accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes procederán a la elección de un director titular en reemplazo del señor Mariano Ferrer Mas, que termina su mandato en marzo próximo. También hay que designar dos suplentes y ambos síndicos.

Se trata de un cargo rentado con la suma de 400 pesos mensuales, que despierta un interés extraordinario, tanto que hay tres candidatos, siendo uno de ellos el cesante, habiendo instalado cada uno su correspondiente comité de propaganda e intensificado ésta, como si se tratara de una elección política.

Un juez metropolitano

ROSARIO, 28 — Para desempeñar el cargo de juez correccional metropolitano en reemplazo del doctor Victoriano Ortega, que falleció, ha sido designado el doctor Miguel Echegaray, que ejercía una fiscalía.

Cuando la intervención Gil a nuestra provincia, en 1911, el doctor Echegaray desempeñó el cargo de secretario privado del mismo y, terminado su mandato, fué incorporado a la magistratura metropolitana como secretario de juzgado civil.

Nombramientos en la magistratura federal

ROSARIO, 28 — Después de varios meses ha sido llenada la vacante de camarista federal dejada por el doctor Juan Alvarez, designado procurador general de la Nación. En su reemplazo nombróse al juez doctor Morcillo Suárez, que será designado presidente para el año próximo, ejerciendo iguales funciones en la Junta Electoral Nacional.

Su vacante será ocupada por el fiscal doctor Emilio R. Tazada, quien, no obstante faltarle pocos años para jubilarse en la magistratura provincial, no ha querido volver a la misma, considerando más seguro el cargo de ahora.

A su lugar va el doctor Raúl F. Cepeda, actual defensor de pobres e incapaces, que será reemplazado por el doctor Pascual Sosa Yañiz, que es el secretario de juzgado más nuevo. Se ha anunciado que el cargo que éste ocupa será confiado al escribano Raúl de Iriondo, que hace tiempo se lo tienen prometido.

El secretario de la Cámara de Apelaciones, doctor Granados, no aceptó el ascenso a defensor, anunciándose que no sería extraño que fuera designado para un juzgado federal en la provincia de Córdoba.

Pedido de reposición

ROSARIO, 28 — El maestro Juan Torres, director de la revista "Sarmiento", ha celebrado, antes del 22 del corriente, una conferencia con el señor Alvarado, interesándolo especialmente en la reposición del señor Miguel Angel Correa en el cargo de director del Archivo Histórico, de donde fué dejado cesante, habiéndosele hecho la promesa de que sería atendido su pedido.

Parece que en las esferas de la Intervención se ignoraba que el señor Correa y Mateo Booz eran la misma persona, explicándose así la sorpresa que causó su cesantía y los pedidos de entidades intelectuales metropolitanas en su favor.

Un saludo del jefe de policía

ROSARIO, 28 — Con motivo de las fiestas de año nuevo, el jefe de policía, contralmirante Aldao, ha dirigido un saludo al pueblo, recordando que es hijo de esta ciudad, de donde alejóse a corta edad, para volver ahora a ejercer sus funciones actuales.

Un juez argentino da su importante opinión

El doctor Artemio Moreno, destacado miembro de la magistratura argentina, opina así sobre la pena de muerte:

"La pena de muerte, más que la destrucción de un hombre, significa la destrucción de un principio. Administrada a los grandes criminales, hiere en su entraña el principio vital. Matar en contravención a la ley que prohibe el asesinato o matar al amparo de la impunidad legal, es siempre matar; el fondo filosófico del acto es el mismo".

Notas sociales de San Justo

Compromiso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 26. — Días pasados se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Ana Levaque con el señor Antonio Cuatrocchioque, haciendo el pedido de práctica ante los padres de la novia el señor Lorenzo Benino. Con tan grato motivo reuniéronse a sus amistades ofreciendo un lunch.

La cena de beneficio

SAN JUSTO, 28. — Como estaba anunciado, el 24 por la noche, festejando Nochebuena, se llevó a cabo la cena y baile que organizó la Comisión de la Cooperadora de la Escuela Normal con fines benéficos.

Esta fiesta se inició con una comida que prosiguió en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada, congregando a un numeroso y destacado núcleo de familias que con su presencia dieron realce a tan hermoso festival.

El 25 por la noche se continuó con el baile con gran entusiasmo, reinando en todo momento la alegría, el cual se prolongó en medio de gran animación, hasta tarde.

Viajeros

SAN JUSTO, 28. — De Rosario, pasando una temporada entre los suyos el joven Amadeo Ottalagano.

—De Córdoba, después de haber estado ausente una temporada, el joven Angel Marelli.

—De Santa Fe la señorita Adelina R. Colombo.

Censo Industrial de la Nación

SAN JUSTO, 26. — Se han iniciado las tareas relativas al Censo Industrial de la Nación, habiéndose entregado a los industriales afectados los cuestionarios y formularios correspondientes, por intermedio de la Comisión de Fomento.

La Sub-comisión Honoraria Departamental de San Justo está constituída por los señores Antonio Martínez Piñón, Dalmiro M. Borzone, Pascual Aste, Luis Franchino y Esteban Colombo.

Movimiento Registro Civil

Nacimientos: Raúl, hijo de Jesús Gómez y de Juana López; Normando Angel, hijo de Angel Bertoldi y de María Virginia Mareneni; Erminio Manuel, hijo de Juan Santos Bazán y de Tomasa Falcón; Abel Roque, hijo de León Pérez y de Margarita Neyret; Zulema Cristina, hija de José Manuel Agapito Sánchez y de Adelaida Cristina Fernández; Erminia María Zulema, hija de Rodolfo Fon-Carnero, argentina, 30 años; Anilo Raúl Didier, argentino 23 años, con María Delia Spadini, 20 años.

Defunciones: Esteban Enrique Ramírez, argentino, 3 meses; Clyde Sonia Manuelita Farías, argentina, 2 meses; Elda Armúa, 3 meses, argentina.

Casamiento

SAN JUSTO, 28. — Hoy contrajo enlace la señorita María Cielia Noemí Pent con el sub-teniente Enio R. Pérez. Actuaron como testigos en el acto civil los señores Raúl Lazzarini y el Dr. Simeón T. Reyes y en el acto religioso fueron padrinos la señora Emma Belotti de Pent, madre de la contrayente, y el señor Sebastián Pérez, padre del novio.

La Srta. María Cielia Noemí Pent que hoy contrajo enlace con el Subteniente Enio R. Pérez, en la localidad de San Justo :: :: ::

Después del acto religioso las amistades pasarán a congratular a los novios, realizándose con tal motivo una reunión. Los nuevos esposos partirán en viaje de placer a las sierras de Córdoba.

Lista de pasajeros

HOTEL ESPAÑA. — Entradas: José Haviolo, Ing. Jorge Rabbi Baldi, Luis Lomi, Rodolfo Berizzo, Herminio Infante, Emilio J. Palacio (h.), Urbano Martínez, Agustín Purzio, José Alvarez, Emilio Palacio, Pablo Neufeld, Francisco García, Armando Rubín, Higinio Garofali, Dr. A. Schlem, Sra. María Vda. de Infante, Hilario J. Sánchez y familia, Eduardo Rico, José Peralta, Gerardo Villaverde, Rómulo Figari, Pedro Cellura, Juan Garofali, Alfredo Díaz, David Maldonado y Angel Castro.

Salidas: José Colgdarripe, Ignacio Mercado, Sra. Rosa Cortejarena de Mac Gregor, Salim del Azar, Juan Caletto, Juan Carlos Martínez, Ing. Marcos L. Lapidus, Andrés Roverano, Otto Colgdarripe, Ramón Reyes, Ramón Tamaiet, Alejandro Carrelo, Eugenio Dorigón, Faustino M. Ramírez, Schmelling Kinzer, Néstor B. Echeverría, Laudelino Villar, Genaro Lasaga, Hugo Mac Gregor, Salvador Elías, Angel Martínez, José Romano, Lucas Bruz, Santiago Rostagno, Juan Rodríguez, Félix Bauducco, Juan Berli, Bautista Mandina, A. J. Martyna, J. Tulissi y familia, Guillermo Gobika, Gaspar Ramírez, Luis Sierero, Florencio Ayerdi, I. Kruzer, Benito Salama, Samuel Sepiurka, Dr. Oscar Lanza, Antonio Chiviló, Mauricio Cisneros, Bernardo López, Domingo Ferri, J. Lapidus, Ing. Pascual Gagneten, Francisco Rodríguez, René San Miguel, Leopoldo Magnani y señora, Ing. Anatol Tarapew, Srta. Ramona Gil, José M. Graziatti, Alfonso Codina, Arnobio Leiton, I. Grinsspan, Sra. Rosa Cisneros, Srta. María Colgdarripe, Mario Aste, Dr. Arturo R. Anello y familia, Julio Merovich y Santos Baroni.

HOTEL GALILEO. — Entradas: Miguel Casajuana, Varela, Bonafoux, E. Bernardo, Emilio Kon, Luis Teiberman, Ing. Benomi, Sol y Sara Kohen.

Salidas: Simón Strisman, Domingo Biroy e hijo Massarelli, Dabega, Dr. Caballero y Sra., Lazzarotto, Antonelli y flia., Martín Navarro y flia., A. I. Deiá, José De Prado, Eduardo Soñón y flia., Arturo Mildai, Estellotti, Lorenti, Carlos Gómez Iriondo e hija, Valentín Irrure y flia., Fontirero, Espinosa, Teodoro Hambold.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas: Amato Máximo, Amor María F. de, Aguiar Marcos, Andretta Pedro, Alvarez Dora L., Bravo Valentín, Bendicente Francisco G., Barreiro Hortensia E. de, Battisto Pedro, Bernasconi Alfredo, Benítez Faustino, Bevan Walter (aviso certif.), Betti Carlos, Bocch Max, Basque María A., Bascon Luis, Bernini Francesco, Capporetti Catalina (aviso certif.), Castellanos Miguel, Cambina Mauricio, Cornet Blanca R., Cerventy María Elvira, Costón Clementino, Coronel María, Cafuso José V., Castillo Elvira, Centa Rosario, Donna José, Deluca Har (aviso encomienda), Egusazú Pedro, Espindola Eduardo, Elías Escobar, Chiccone Eugenio, Funes Pedro Indalecio, Funes Carlos, Fremo Antonio, Gatti Josefina O. de, Goldenberg Isaac, Guillermo Mateo, Garavaglia Alfredo, Guerin Mercedes Vda. de Godoy María, García Domingo A., Gómez Gerónimo, Guarnovich J., Girón Lorden (aviso certif.), Giarrusa Rosa D. de, González Celina de, Ibarrola Pedro, López R., Lado Lasmor, Lava Concepción, Luján Antonio, López Dupertuis de, Massaranieni Nerina M. de, Morano José F., Muscioco Simón, Monzó José, Navarro Dora, Orrego Juan, Pérez Juan Ventura, Peña Rafael, Petrona Margarita, Portinatto Domingo, Pazzo Juan, Robledo Teodoro, Reinoso Mercedes, Rosembergez Américo, Rassa Sabino, Rios Tomasa, Rodríguez José, Rodríguez Francisco, Sosa Ramona, Soria Ramón, Soulé Antonio (aviso certif.), Solari Plácido, Sugreñes Matías, Simonovich Daniel, Villanueva Angélica, Verein Deutscher, Villiers Noel, Vidal Severo (aviso certif.), Visetto Catterina Alloco, Kakazú N.

SANTO TOME

El lunes se realizará un importante encuentro de categoría novicios

Atenas local y Centro Castellanos de La Capital

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 28 — Debido a la lluvia, fué postergado ayer el match que debían sostener Centro Castellano y el five local.

El mismo se efectuará el lunes a las 22 y ha logrado despertar interés, por ser ésta la primera presentación de Atenas y que servirá de inauguración oficial de la temporada.

El cuadro visitante ocupó el segundo puesto en la categoría novicios y está conceptuado como uno de los mejores fives que actúan en la Asociación Santafesina en la categoría mencionada. En este compromiso, Atenas es probable que cuente con el concurso de Luis O. Giavedoni y entonces formaría así: Ferrero y Vidos, Farías, Giavedoni, Mauri, Candioti y Chemes.

El jueves de la próxima semana volverá a actuar el five local con un adversario que en su oportunidad informaremos.

Despedida

SANTO TOME, 28 — Esta noche será servida en el Hotel Italia una cena con que los amigos del señor Angel Giavedoni lo despiden de la vida de soltero.

Dadas las simpatías de que goza el obsequiado, son numerosas las personas que han asegurado su concurrencia, motivo por el cual la misma transcurrirá en un ambiente de grata camaradería.

Enfermos

SANTO TOME, 28 — Guarda cama el señor Segundo Bassi.

—En Paraná, donde se asiste, mejora el niño Chichí Bertuzzi.

Viajeros

SANTO TOME, 28 — A Paraná la señora María Luisa de Bertuzzi.

—De Rosario, pasando unos días en ésta, la señorita Chela Farías.

Enlace

SANTO TOME, 28 — El 4 de enero del año próximo será bendecido el enlace de la señorita Lidia Ferrero con el señor Angel Giavedoni, pareja que goza de sólidas simpatías en nuestro medio.

La ceremonia religiosa, a efectuarse en nuestro templo parroquial, se llevará a cabo a las 20.30.

Dada la vinculación de los contrayentes, en tan grata oportunidad serán numerosas las felicitaciones que recibirán.

Acertada medida comunal

SANTO TOME, 28 — A raíz de un comentario aparecido en EL LITORAL del día 19 del corriente, sobre un alambrado construído al margen de las ordenanzas comunales, en la avenida Rosario de nuestra villa, en el transcurso de esta semana se han tomado las medidas pertinentes a fin de que el propietario del mismo lo coloque dentro de la lineación correspondiente.

En el día de ayer se ha dado comienzo a los trabajos, con lo que quedará subsanada una deficiencia edilicia de singular importancia.

NUEVO PROFESIONAL

Después de haber cursado brillantemente sus estudios en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" de esa ciudad, ha obtenido su título de Contador el joven Antonio Arnold de esta localidad.

MATADERO DE ROSARIO

Resumen de la semana

Entradas: Lunes 1002. Martes: 174. Miércoles, no hubo ventas por feriado. Jueves, 800. Viernes, 417. Total 2393 vacunos. Clasificación: 1599 machos; 690 hembras y 109 terneros. Compras del Frigorífico 782 cabezas. Corporación 37.

Estado de la plaza: — Con arribos moderados se ha operado en la semana que finaliza, y en consecuencia, la demanda actuó con interés marcándose precios animados en relación a la calidad y gordura de las tropas, debiendo destacarse que no entraron lotes de novillos especiales como los requiere el frigorífico y la Corporación.

Novillos: —Obtúvose hasta 0.23.10 por generales de consumo cuyo peso varió de 400 a 460 kilos. Los tipo "continente" colocáronse de 0.25.80 a 0.26.50 y lo cuarterón y criollo gordo hasta 0.23.50.

Novillitos: — Por especiales medianos y livianos se consiguió hasta 0.26.80 por generales de consumo hasta 0.25.90 y por cuarterón y criollos gordos hasta 0.23.

Vacas: — Las de grasa tuvieron una pequeña oscilación en baja, pues se colocaron de 0.18 a 0.21. Las medianas especiales de 0.23 a 0.24 y las cuarterón y criollas de 0.16 a 0.19.

Vaquillonas: — Las medianas especiales se cotizaron hasta 0.27.60. Las generales de consumo hasta 0.24 y las cuarteron y criollas buena carne hasta 0.21.

Terneros: — La entrada reducida de esta categoría contribuyó a su buena colocación; por terneros pesados se consiguió hasta 0.28. Por medianos hasta 0.30 y por mamones livianos especiales hasta 0.34.80.

Torunos: — Los nuevos especiales livianos estuvieron solicitados pues colocáronse hasta 0.23; los de edad y pesados hasta 0.15 y los descarnados hasta 0.11.

Toros: — Muy flojo para los pesados, que se colocaron entre 0.09 y 0.10.

Conserva: — La conserva buena obtuvo hasta 0.15 por novillos y 0.12 por vacas. La inferior 0.13 por novillos y 0.10 por vacas.

Cerdos: — Entraron 53 cabezas que se colocaron de 0.25 a 0.34. Hay buen interés por capones y cerdos de 80 a 120 k. que puedan obtener hasta 0.33.

Lanares: — Entraron 40 cabezas Corderos hasta 0.22.40. Ovejas livianas gordas hasta 0.16.20.

Cotizaciones generales

Novillos	de $ 0.14.20	a 0.26.80
Novillitos	de $ 0.16.—	a 0.26.90
Vacas	de $ 0.15.—	a 0.24.—
Vaquillonas	de $ 0.18.—	a 0.27.60
Terneros y mamones	de $ 0.18.—	a 0.34.80
Torunos y toros	de $ 0.10.—	a 0.23.—

Perspectiva: — Si los arribos de la semana próxima resultan moderados es posible que las cotizaciones actuales se sostengan con tendencia a mejorar. El frigorífico continúa operando con interés. El stock del abasto local no se halla recargado y la Corporación Argentina ya adquiere también novillos tipo Continente, lo que augura una perspectiva satisfactoria.

MATADERO DE ROSARIO

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De SASTRE: Terneros: 2 con 320 k. a 0.33.20; 2 con 335 a pesos 0.32.80; 1 con 160 a 0.32; 1 con 185 a 0.32; 2 con 320 a 0.31.60; 2 con 355 a 0.31.20; 2 con 380 a 0.31; 1 con 170 a 0.31; 2 con 410 a 0.32; 2 con 365 a 0.30; 2 con 325 a 0.30; 2 con 365 a 0.19.80; 1 con 210 a 0.29.40; 2 con 290 a 0.29; 1 con 245 a 0.28.60; 1 con 225 a pesos 0.27.20. Vacas: 1 con 350 a 0.24.60; 1 con 345 a 0.22.60; 1 con 400 a 0.22; 1 con 405 a 0.18.60.

PASTORE Y CIA.

De ATALIVA: Novillos: 3 con 1300 a 0.26.60; 10 con 4600 a pesos 0.26.60; 4 con 1520 a 0.25.80; 4 con 1920 a 0.25.80; 4 con 2030 a 0.25.20; 3 con 1390 a 0.25.20; 2 con 1360 a 0.24.20; 2 con 1090 a 0.24.20; 1 con 520 a 0.24.20. Torunos: 1 con 610 a 0.17.80; 1 con 470 a 0.21.40; 1 con 620 a 0.18.

De ESMERALDA: Novillos: 2 con 760 a 0.26; 3 con 1335 a pesos 0.24.40; 4 con 1815 a 0.24; 4 con 1805 a 0.24.20; 3 con 1200 a 0.23.80; 4 con 1970 a 0.23.40; 4 con 1665 a 0.23.40; 4 con 1930 a 0.22.30; 4 con 1585 a 0.23.40; 3 con 1455 a 0.22.40; 3 con 1225 a 0.22.

De ESMERALDA: Novillos: 3 con 1335 a 0.23.80; 4 con 1760 a 0.23; 4 con 1650 a 0.23; 4 con 1510 a 0.22.80; 4 con 1805 a 0.22.20; 4 con 1775 a 0.22.20; 2 con 825 a 0.22.80; 4 con 1565 a 0.23.60; 3 335 a 0.22; 4 con 1930 a 0.21.60. Vacas: 1 con 470 a 0.19.60; 7 con 1360 a 0.19.60.

De PROVIDENCIA: Novillos: 1 con 445 a 0.28; vaquillonas: 1 c/ 300 a 0.27; 4 con 1235 a 0.19.60; 2 con 685 a 0.18.20; 1 con 275 a 0.19.20; 4 con 1290 a 0.17. Vacas: 3 con 1035 a 0.17.40; 1 con 400 a 0.15.80; 3 con 1220 a 0.10. Terneras: 1 con 150 a 0.25.20.

De BARRANCAS: Vaquillonas: 5 con 1010 a 0.19; 4 con 930 a 0.16; 3 con 560 a 0.15; 3 con 510 a pesos 0.14.60.

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De CASTELLANOS: 10 novillos con 4535 a 0.26.20; 12 con 5745 a 0.26; 8 con 3920 a 0.25.40; 2 vacas con 1190 a 0.23.20; 2 con 780 a 0.22.60; 1 con 535 a 0.22; 1 con 565 a 0.19; 1 con 430 a 0.18.

De CONSTANZA: 2 novillos con 965 a 0.25.80; 3 con 1330 a 0.25; 2 con 805 a 0.25; 3 con 1325 a pesos 0.24.60 3 con 1390 a 0.24; 3 con 1130 a 0.24; 2 con 730 a pesos 0.24.60; 3 con 1365 a 0.24; 3 con 1285 a 0.24.40; 2 con 850 a 0.23.80; 3 con 1340 a 0.25.20; 3 con 1380 a 0.24; 2 con 865 a 0.24; 2 con 730 a 0.24; 3 con 1150 a pesos 0.24; 1 con 425 a 0.23.80.

De MALABRIGO: 10 cerdos con 1143 a 0.33; 2 con 77 a 0.31; 1 caído con 1080 a 0.26.

Numeración de los enemigos

Cada época tiene sus modismos. Ahora en todo el mundo está en auge la de "Enemigo público número 1". Hasta los españoles, tan refractarios a adoptar las iniciativas norteamericanas, no han podido substraerse a esto del "Enemigo público". El John Dillinger correspondiente a Barcelona se llama José Martorell.